

Los trabajos de salvamento en el Pozo de Sotrón, en Langreo

OVIEDO, 30. — Continúan las brigadas de técnicos y obreros, dirigidas por los ingenieros, sus arriesgados trabajos encaminados a llegar al sitio donde se supone se encuentran los siete productores sepultados por el derrumbamiento ocurrido en la capa Gaspar del pozo de Sotrón, en Langreo. Se llevaban adelantados unos 680 metros de galería faltando otros tantos para alcanzar el lugar calculado. El paro en el valle de Langreo es absoluto y todos los espectáculos han sido suspendidos.

Caudillo de España



Diez años de caudillaje tuyo, Francisco Franco, que han venido agigantando esta verdad, que sólo pueden desconocer los que se niegan a ver y a oír: Eres el buen capitán señalado por el dedo de la Providencia para salvar a nuestra Patria, cristiana y misionera.

Héroe que hiciste posible la vuelta victoriosa de las banderas, rescatada España de la barbarie y del error; capitán vencedor de tormentas, preservador de la paz española en medio de un mundo turbulento, en medio de un mundo anegado en sangre y en odios; brazo firme de la reconstrucción y del engrandecimiento nacional; ejecutor de la revolución que nuestro pueblo, carcomido por miserias políticas, necesitaba. España, que ve en tu sotriña franca y suave el símbolo del alma sana del pueblo; España, que ve en tu firmeza y decisión la expresión de la firmeza y decisión española ante los injustos ataques de ese sucio mundo que pretendió jugar con la independencia de nuestra Patria; España, que rescató la libertad bajo tu mando, monta en tu torno firme guardia, guardia perseverante y vigilante.

Los españoles, que cada vez tenemos más fe en tu preclaro talento, en tu inflexible rectitud, en tu estricta moral, en tu heroica alma, en tu providencial habilidad de gobernar y estadista; los españoles, que confiamos en ti, luchador infatigable, trabajador incansable por la grandeza de la Patria, piden al Todopoderoso que te guarde muchos años en medio del cariño y de la fidelidad española.

La alegría honda de los corazones españoles, te saluda, Francisco Franco, Caudillo de España, en este décimo aniversario de tu Capitanía.

S. E. EL GENERALISIMO HA LLEGADO A BURGOS,

donde hoy presidirá la conmemoración del X aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado

El pueblo burgalés le tributó un apoteósico recibimiento

La Mancomunidad de Diputaciones rendirá al Caudillo un fervoroso homenaje

BURGOS PREPARADO

BURGOS, 30.—La ciudad se prepara para conmemorar el X aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado. En los edificios públicos ondea la Bandera Nacional, y se encuentran engalanados con tapices y colgaduras. La animación en las calles es extraordinaria.

LA POBLACION SE MOVILIZA

BURGOS, 30.—A las cinco de la tarde aparecieron en la ciudad unos letreros anunciando la llegada del Jefe de Estado y Generalísimo Franco. Inmediatamente se movilizó toda la población que acudió hacia el Espolón y la Isla, en donde se congregó una multitud inmensa. Balcones y ventanas se poblaron inmediatamente de banderas y gallardetes y los paseos y plazas principales de la ciudad se adornaron con mastiles y banderas.

LLEGADA DE S. E.

BURGOS, 30.—Su Excelencia el Jefe de Estado ha llegado poco después de las siete y media de la tarde, procedente de Madrid, acompañada por el ministro de la Gobernación, para presidir los actos que han de celebrarse con motivo del décimo aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado. Burgos le ha tributado un fervoroso recibimiento. Junto al Palacio de la Isla se situaron fuerzas con bandera, banda y música, que rindieron honores al Generalísimo. Poco antes de las siete de la tarde, se agruparon las autoridades y personalidades en torno al histórico edificio donde el Caudillo Franco firmó el parte de la victoria en la Cruzada de Liberación.

A las siete se anunció el paso de Su Excelencia por el pueblo de Lerma, donde al igual que los restantes del recorrido, se le tributó un cariñoso recibimiento. La entrada del Caudillo en la ciudad fue señalada por el disparo de veintidós salvas de Artillería. En el límite del término municipal fue recibido por el alcalde, que le dio la bienvenida y le acompañó en su entrada triunfal en la capital burgalesa.

FERVOROSAS ACLAMACIONES

El vecindario en masa aclamó a Su Excelencia a su paso por las ca-

lles. El recorrido desde su entrada en la capital, hasta el Palacio de la Isla lo efectuó el Generalísimo entre clamorosos vítores y ensordecedores aplausos de la multitud, que repetía ininterrumpidamente los gritos de: «Franco, Franco, Franco!» El entusiasmo se desbordó cuando el Jefe de Estado se apeó del coche en la Plaza de Castilla. Besó el anillo pastoral del arzobispo y después saludó al capitán general de la Región, director general de Seguridad, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y generales Aguirre, Díaz Varela y Aizpuru. Después revisó a las tropas que le rindieron honores.

A continuación pasó al interior del Palacio, donde recibió a las autoridades y conversó con ellas largo rato. También fue cumplimentado por el pintor y académico don Marcelino Santamaría, a quien mañana Su Excelencia le impondrá la Medalla de Oro de la ciudad de Burgos. Después, el Caudillo cenó en la intimidad y se retiró a descansar.

En los actos de espontáneo homenaje con que la ciudad de Burgos recibió al Caudillo Franco, estuvieron presentes todos los presidentes de las Diputaciones de España, que celebran una Asamblea extraordinaria de la Mancomunidad, los cuales fueron obsequiados en el Ayuntamiento.

Esta noche son esperados los ministros y otras personalidades.

LLEGADA DE MINISTROS Y PERSONALIDADES

BURGOS, 30.—El Gobierno en pleno, con otras altas jerarquías y personalidades, se encuentra en Burgos con motivo de los actos que se celebrarán mañana en homenaje al Caudillo en el décimo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. Esta noche llegaron los ministros de Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Justicia, Marina, Aire, Industria y Comercio, Educación Nacional y Trabajo. También se encuentra en la ciudad el director general de Seguridad, el vicesecretario general del Movimiento, los vicesecretarios de Servicios y los delegados nacionales de Sindicatos y del Frente de Juventudes. Asimismo, son huéspedes de la ciudad el alcalde de Madrid Sr. Moreno Torres, y el de Valencia, conde de Trenor, invitados por el Ayuntamiento como concejales honorarios que son de este Municipio, en cuyo cuerpo de comunidad figurarán mañana en la procesión cívica con que se abrirán los actos de homenaje al Caudillo.

Se encuentran igualmente en Burgos los generales Saliquet, Gil Yuste y Moreno Calderón, y se espera la llegada del teniente general Queipo de Llano. Todos ellos, en unión del teniente general Dávila, ministro del Ejército, asistirán a los actos de mañana como miembros de la Junta de Defensa Nacional que hizo entrega de los altos poderes a Su Excelencia el Jefe del Estado el primero de octubre de 1936.

UN DIPUTADO LABORISTA INGLÉS PRESENCIA EL APOTEOSICO RECIBIMIENTO

BURGOS, 30.—El diputado laborista inglés Mr. Chamberlain, que se encuentra en Burgos desde ayer,

ha efectuado hoy varias visitas, entre ellas al grupo de viviendas protegidas «Rodrigo Díaz de Vivar» y al de casas ultrabaratas «Juan Yagüe», inaugurados recientemente. Hizo de ellos grandes elogios y mani-

festó que le había impresionado gratamente la obra social del régimen español que era totalmente desconocida en Inglaterra. Luego también estuvo en el Instituto Nacional de

(Pasa a la sexta página)

Ayer comenzó en Nuremberg la lectura del veredicto

Se cree que algunos de los procesados no serán condenados a muerte

NUREMBERG, 30.— El presidente del Tribunal Militar Internacional, sir Geoffrey Lawrence, ha dado comienzo a la lectura del voluminoso veredicto que pone fin al proceso contra los que fueron jefes del III Reich. En él anuncia el severo castigo de los hechos registrados en los cuatro capítulos del acta general de acusación, y en una extensa serie de considerandos y resultados, expone las responsabilidades de la Alemania nacionalsocialista, tal como han quedado demostradas a lo largo del proceso. Los 21 reos escuchaban impasiblemente mientras el juez Lawrence describía la serie de actos por los cuales habrán de responder Goering y sus compañeros.

Cuando el Tribunal termina la lectura del importante documento, pronunciará las sentencias individuales, que serán difundidas por radio probablemente mañana, martes. Según la agencia United Press, es posible que algunos de los procesados escapen a la última pena, pero el veredicto se desprende la impresión de que no habrá indulgencia y todos los acusados, de una forma u otra, serán condenados.

Uno de los puntos principales del veredicto es el relativo a la responsabilidad de las llamadas organizaciones, que ha sido el tema más discutido durante el juicio. Dichas organizaciones con sede, y el Tribunal ha resuelto que no pueden ser consideradas como criminales de guerra tres de ellas: el Gobierno alemán, el Alto Estado Mayor y las S. A., o secciones de asalto del partido nazi.

Las tres restantes, S. S., S. O. y Milicia de Seguridad, que incluye a la Gestapo y los cuadros de mando del partido nacionalsocialista, son en cambio condenadas como entidades criminales. De esta última, es decir, de los cuadros de mandos, se exceptúa a las jerarquías de menor relieve, tales como los jefes de casa y bloque, que constituyen la inmensa mayoría de la organización, unos 600.000 hombres.

El Tribunal al eximir de responsabilidad criminal colectiva al Gobierno del Reich al Alto Mando y a las S. A., hace constar, sin embargo, que muchos de los hombres que pertenecieron a estas organizaciones deben ser considerados individualmente como criminales de guerra sujetos a castigo.

La sesión del Tribunal comenzó a las diez de la mañana (hora local), en medio de extraordinarias precauciones de seguridad. Los desfilamentos de Policía Militar habían sido reforzados dentro del Palacio de Justicia, y en las calles inmediatas y en toda la ciudad. Las medidas de protección para los jueces, fiscales y abogados fueron tam-

bién reforzadas, y en el momento en que se abrió la sesión todos los espectadores autorizados a asistir al acto habían sido minuciosamente identificados. Más de 200 periodistas, representantes de veinte países, ocupaban la tribuna de la Prensa, y en la del público se hallaban diversas personalidades aledañas, especialmente invitadas por el Tribunal, así como un grupo de políticos alemanes de todas las zonas ocupadas.

El presidente, Lawrence, empezó hablando en voz baja, que gradualmente fué subiendo de tono a medida que iba explicando el desarrollo del partido nacionalsocialista, desde su fundación en 1920, cuando sólo era un pequeño núcleo, hasta que se erigió en una terrible fuerza, con la cual Hitler dominó y devastó al continente europeo y amenazó al mundo entero durante los últimos diez años.

En los considerandos, el presidente del Tribunal presentó al nacionalsocialismo como culpable de

El Congreso Nacional de Derecho Civil

ZARAGOZA, 30.— Esta tarde se han reunido conjuntamente la Junta Ejecutiva del Primer Congreso Nacional de Derecho Civil y las diversas Comisiones organizadoras. Fué leída la Memoria que se presentará al Congreso referente a la génesis y labor preparatoria del mismo y las conclusiones definitivas de las Comisiones de ponencias. También se aprobó la redacción definitiva del programa. La modificación más importante es que la sesión de apertura se celebrará el día 3 de octubre a las cinco de la tarde, en el salón de actos de las Facultades de Medicina y Ciencias bajo la presidencia del presidente de las Cortes Españolas.

La guerra de agresión contra todos y cada uno de los países invadidos, incluyendo a la Unión Soviética. Luego declaró a los jefes nazis responsables directos de los cuatro puntos generales del proceso, a saber: 1. conspiración contra la paz; 2. crímenes contra la paz; 3. crímenes de guerra; 4. crímenes de lesa humanidad. En la lectura intervinieron los jueces de las cuatro potencias aliadas.

Finalmente, fué leída la parte relativa al Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas. No se declararon criminales colectivos a sus miembros y afiliados, que son unos 180. Se trata de oficiales y jefes que después de ser reorganizadas las fuerzas armadas alemanas, en febrero de 1938, fueron generales en jefe o jefes de Estado Mayor, y cualquiera de los 36 generales en jefe en campaña u oficiales del Alto Mando (Kriegel. Joid y su lugar

(Viene de primera página)

España tiene una ínfima proporción de detenidos políticos

Favorable acogida de la representación médica española en el extranjero

LISBOA, 30.— El diario lisboeta «A Voz» señala la escasa proporción en cuanto al número de detenidos políticos existentes en España. Indica el mencionado periódico que en la Conferencia Penal de Berna se puso de relieve que en Bélgica se encuentran detenidos por motivos políticos el ocho por ciento por mil exactamente; en Francia esta proporción asciende al 12,5 por 1.000, mientras que en España no llega al 1,4 por 1.000. (Efe.)

LONDRES, 30.—El médico español don Lorenzo García Torner, ha sido elegido miembro del Comité Ejecutivo de la Asamblea Internacional de Médicos. Dicho Comité Ejecutivo está integrado solamente por nueve países. En la Asamblea se hallan representadas 45 naciones. (Efe.)

BARCELONA, 30.— Para Bruselas ha salido el doctor don Ignacio Barraquer Barraquer, el cual asistirá al Congreso Médico Internacional que se celebrará en la capital y en el que, además de dar algunas conferencias, proyectará películas en técnico de operaciones realizadas en su clínica de Barcelona.

MADRID, 30.—De su viaje de los Estados Unidos, ha regresado el catedrático de la Universidad Central, académico de la de Medicina y jefe del Instituto Nacional del Cáncer, Dr. Carlos Gil y Gil. El desarrollo científico actual, las perspectivas de las aplicaciones de la energía atómica en la Medicina y especialmente a la oncología, han sido estudiadas por nuestro compatriota. El doctor Gil ha visitado los Servicios de Física, Radiología y Cancerológicos en Nueva York y Chicago.

En todos ellos ha encontrado una acogida cordial y toda clase de facilidades para su labor científica, contribuyendo, además, al estrechamiento de las relaciones culturales entre los hombres de ciencia de ambos países.

FABRICANTES DE AUTOMOVILES INGLESES EN ESPAÑA

BARCELONA, 30.— El presidente de la Asociación Británica de Fabricantes de Vehículos de Transportes, N. Robert Fryers, ha llegado a Barcelona. Se ha interesado, en su calidad de miembro del British Sporting Drivers, de Londres, por el gran

premio automovilístico de Peña Rhin, en el que participarán ingleses. A su regreso a Londres se propone invitar a los automovilistas ingleses para que se desplacen a Barcelona con motivo de dicha manifestación deportiva. Ha declarado que ha venido a España para reanudar las relaciones comerciales con los industriales españoles. Dijo que la industria automovilística inglesa ha estado dedicada desde el final de la guerra en un cincuenta por ciento de su producción a la exportación. Ahora este porcentaje se ha rebasado en un treinta y tres por ciento, pero, debido al crecimiento de la fabricación, no ha decrecido el número de vehículos exportados. En este viaje que realiza por España estudiará las posibilidades de enviar a nuestro país unidades de transporte de utilidad pública de las partidas que está dispuesta a servir Gran Bretaña. Cree que los vinos españoles pueden ser una magnífica contrapartida.

LO QUE DICE UN DIPUTADO CONSERVADOR INGLÉS

Le acompaña en el viaje el ex-diputado conservador Mr. Alfred Denby, vicepresidente de la Sociedad Británica de Amigos de España, que fundaron durante nuestra guerra de liberación lord Phillimore y el duque de Alba. Mr. Denby ha concedido a un redactor del «Noticiero Universal» unas interesantes manifestaciones. Dice que no ha estado en España desde 1936 y que desea apreciar personalmente la realidad de nuestra Patria. Relatará sus impresiones a su regreso a la Gran Bretaña para fomentar la comprensión entre ambos pueblos y satisfacer, de modo veraz, la curiosidad de sus compatriotas por las cosas de España. Se tiene un concepto erróneo de España, pero los ingleses lograron descubrir que detrás de la campaña antiespañola existían intereses políticos bastardos. Dos juicios van a ser decisivos para un mutuo entendimiento: fair play y fomento de la amistad. El futuro reserva a España un gran papel, digno de su Historia y tradición. Agrega que entró por la puerta grande y que le están colmando de atenciones por doquier.

Gobierno Civil de la provincia Fiesta del Caudillo

Hoy, día 1 de octubre, Día del Caudillo y, en tal concepto, Fiesta Nacional, se celebrará una solemne recepción en el salón de ceremonias del Gobierno Civil, para conmemorar tan señalada fecha.

A dicha recepción, que tendrá lugar a las doce del mediodía, quedan invitadas todas las autoridades y jerarquías del Movimiento, representaciones oficiales, entidades y cuantos particulares quieran demostrar su adhesión al Caudillo con su asistencia personal.

(Pasa a la sexta página)

La Subcomisión de Trieste informará hoy de su fracaso

Ha sido aprobado el principio de libre navegación por el Danubio

PARIS, 30.— La Subcomisión de Trieste se ha reunido hoy para completar su informe sobre el fracaso para redactar el estatuto de Trieste. El informe será presentado mañana a la Comisión Política Italiana.

(Efe.)

PARIS, 30.— Ante la Comisión Económica para los Balcanes de la Conferencia de París, el senador norteamericano Vandenberg ha pedido que los Estados Unidos puedan intervenir directamente en los planes de internacionalización del río Danubio. Fué interrumpido por el delegado soviético, que insistió en que el río Danubio es un río europeo y no un río americano de San Lorenzo.

El senador Vandenberg inició el debate acerca de la navegación en el Danubio con la advertencia de que si la Comisión fracasaba en su intento de resolver este problema, se volvería a las épocas tenebrosas que tantos conflictos originaron en los Balcanes. Presentó una propuesta conjunta anglo-norteamericana, en virtud de la cual debían incluirse en el texto de los tratados de paz con los países balcánicos una cláusula

por la que éstos se comprometían a establecer la navegación internacional en el Danubio y convocar una conferencia de todos los Estados danubianos y los representantes de las cuatro grandes potencias aliadas que se celebraría en un plazo de seis meses, para establecer el régimen permanente internacional para el Danubio.

Seguidamente, el delegado soviético hizo uso de la palabra para manifestar que la cuestión de la navegación por el Danubio no tiene ninguna relación con los tratados de paz y que, en todo caso, el asunto debe ser resuelto por los Estados directamente interesados. «Los Estados Unidos y el Reino Unido —dijo— quieren que países que no tienen intereses directos en esta región europea intervengan en la regulación del tráfico fluvial del gran río. Observaron los Estados Unidos stem pre este principio? ¿Por qué no puede participar Rusia o cualquier otra nación europea en las tareas de regular la navegación en el río de San Lorenzo?»

Vandenberg ha declarado que los Estados Unidos no tienen interés comercial directo en el Danubio, pero afirmó: «Tenemos un interés de-

cido en la paz internacional y tenemos un interés temporal en el Danubio, debido a que es una arteria importante y vital para el comercio en las zonas norteamericanas de ocupación de Alemania y Austria». Recordó que de una forma u otra, desde el año 1866, ha existido una regulación internacional del Danubio, por lo cual sería un error dejar a Estados Unidos el margen. Respecto a la manifestación soviética de que el problema danubiano no tenía por qué entrar en los tratados, sino que era un asunto que tendrían que resolver los Estados danubianos, Vandenberg dijo que ahora era la única oportunidad de los países para expresar sus intenciones. «No nos interferirán —agregó— con ninguna aspiración danubiana, salvo en el caso de que estas aspiraciones se opongan a las libertades ya establecidas».

PARIS, 30.— Los Estados Unidos y Gran Bretaña retiraron de la Comisión Económica para los Balcanes su propuesta relativa a la navegación en el Danubio, en favor de otra más corta y general presentada por

(Pasa a la sexta página)

De Gaulle declara no satisfactorio el nuevo proyecto de Constitución francesa

Ante cien mil almas que le escuchaban, rechazó la acusación de ambiciones dictatoriales

EPINAL (Francia), 29.—El general

De Gaulle ha pronunciado su anunciado discurso en esta pequeña ciudad, en la que, según los cálculos de la Policía, se hallaban congregadas para oírlo un centenar de miles de almas. En torno a la tribuna levantada en una plaza; en las ventanas y en los tejados de las casas, en las calles adyacentes y en la ciudad toda, estaba la gente pendiente de las palabras del general, recogida a través de los altavoces.

El proyecto de Constitución adoptado anoche por la Asamblea Nacional no es satisfactorio, a pesar de algunos progresos en relación con el anterior; los miembros de la Asamblea Constituyente han terminado su labor; ahora le toca ser juzgado, ha dicho en síntesis el general De Gaulle, que ha reiterado la necesidad para Francia de un enérgico Poder ejecutivo y de una completa delimitación de facultades entre éste y el legislativo. «¿Cómo podemos resolver sin un Gobierno fuerte los problemas que tiene que hacer frente Francia?»

Expresó la creencia de que muchos de los que han votado a favor del proyecto no están conformes con el mismo y lo han hecho por motivos muy ajenos a la cuestión constitucional.

«Hemos tenido—dijo— que hacer frente a algunas acusaciones de ambiciones dictatoriales. Esas acu-

Telegrama al Caudillo

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria, acordó ayer enviar a Caudillo el siguiente telegrama: «Acade de Logroño a jefe Casa Civil S. E. Jefe del Estado español. Madrid.

Ruego haga llegar a S. E. en este día en que se celebra uno de los más venturosos de la Patria, la relectura entusiasta de cariño y adhesión del pueblo logroñés. Repetidamente saludada. Alcalde, Julio Fernsua

saciones son las mismas que desde el 18 de junio de 1940 se nos hicieron por el enemigo y sus cómplices, por los intrigantes y por ciertos extranjeros que trataban de minar, a través de nosotros mismos, la independencia francesa y la integridad de su derecho.

La República fué salvada. Queda ahora el trabajo de reconstruirla. Con respecto a esto, siempre hemos dicho y expuesto claramente a la nación cuál es nuestro concepto de la salvación después de las tremendas lecciones recibidas y pensando en los obstáculos que hemos de remontar. Estamos convencidos de que nuestro concepto responde al sentir del pueblo, aun cuando su adhesión en los principios políticos le impida expresarlo.

De Gaulle afirmó la necesidad de equilibrar los poderes ejecutivo, legislativo y judicial para evitar que uno invada el terreno de otro, con lo que se iría primero a la anarquía y luego a la tiranía de un hombre o de un grupo de hombres o de un partido o de un grupo de partidos. Dijo le parece necesario que el jefe del Estado sea elegido y escogido para representar a Francia y a la Unión Francesa para asegurar el funcionamiento regular de las instituciones y, en medio de las contingencias políticas, sacar a flote los intereses permanentes del país. «Con objeto—explicó—de que el presidente de la República pueda cumplir sus obligaciones, es preciso que tenga poderes al efecto, pudiendo disolver la Asamblea en caso de que no exista en ella una mayoría que le permita desempeñar su papel legislativo normal o apoyar al Gobierno, y siendo, en cualquier caso, la garantía de la independencia nacional, de la integridad del territorio y de los tratados firmados por Francia».

En cuanto a la Unión Francesa, De Gaulle expuso el criterio de que ésta debe permitir a los territorios desarrollarse según sus características propias y velar por sus propios asuntos cuando se encuentren en las

debidias condiciones para ello, pero también de que Francia debe mantener su preminencia en las cosas comunes a todos, como la defensa nacional, las comunicaciones y los asuntos económicos globales.

El general señaló particularmente los efectos destructores de la omnipotencia y división de los parti-

(Pasa a la sexta página)

LA VIDA del DIA

Ayer sostuvimos una animada conversación con un grupo de convecinos entre los que abundaba el que venimos llamando sexo débil, aunque con él nos sucede exactamente igual que con llevar la contraria a la hora solar: que vemos la razón. Hasta hace algún tiempo, puede ser que tuviera justificación, pero desde el día y hora en que cayó sobre ellos el peso de administrar el patrimonio hogareño, es decir desde el momento en que en su calidad de jefes de casa hubieron de enfrentarse con las dificultades de adquisición de este o de aquel artículo alimenticio, pasaron—a nuestro modesto juicio—de representantes del sexo débil a lo más destacado entre lo valiente. Si, señores. Hace falta ser todo lo valientes que son nuestras amas de casa para encontrarse día tras día con la necesidad de caer en las garras de esa hembra de la sociedad que es el estereotipo, y por todo desahogo de sus tensos nervios, tener que despedirse con un ¡muchas gracias!, en lugar de clavarles las alfileras más, que es el verdadero merecido.

Dicho lo que antecede en exaltación de una de las muchas virtudes de nuestras mujeres, pasemos a la conversación aludida y entresaquemos algunas de las preguntas que nos fueron formuladas.

—¿Ha logrado su señora carne de toro en los pasados días?—
—Pues, la verdad; creo que no, pues sólo encontré de esa calidad que no sirve para machar según nos explicó un día y otro. Esta fue nuestra contestación, por decir la única a la que pudimos contestar. Veamos las otras:

—¿Sabe usted el destino de la de pierna, solomillos, etc. etc.?—
—Luego fué otra señora la que interrogó y tampoco nos fué po-

sible contestarle. Vean lo que sugieren preguntando:
—¿Ha visto usted lo que sucede en determinadas pescaderías y carnicerías?

—Se ha dado cuenta de que la inmensa mayoría de las veces contestan negativamente y luego, al llegar las de «confianza», sacan el género de debajo del mostrador y lo sirven a precios de «amigos» recomendando silencio?

—Oiga, ¿sabe usted si eso de la investigación de fortunas reza con los apocritos? que se «arruinan» vendiendo carne, pescado, frutas, etc., y en pocos años han comprado casas, huertas, pisos y demás «aprobeterías»?

—¿Cree usted que llegaremos alguna vez a la adquisición de leche de buena calidad y a un precio de tasa que sea prudente?

—¿Ha visto usted algún panadero de los que siguen sirviendo panecillos de deficiente confección y, a veces, hasta con «ortilla» incluida, al que se haga retirado la licencia y el cupo de harina y se le haya hecho comprender que estamos en la era del D. D. T.?

Como pueden ustedes ver, fibamos quedando muy mal, puesto que no nos era posible contestar adecuadamente a las preguntas que se nos formulaban y, en vista de nuestro fracaso, optamos por despedirnos—como así lo hicimos—esperanzados de que quizá algún día sean los hechos los que contesten.

R. de la C.

SU PINTOR
CARMELO SEGURA
FRANCO, 36

Escuelas Pías de Logroño

APERTURA DE CURSO

Se avisa a todos los alumnos de Enseñanza Media de este Colegio, que la apertura de curso se verificará el día 8 de octubre, con los siguientes actos:

A las 10, misa cantada en la iglesia.
Después de la misa se trasladarán los profesores y alumnos al salón de actos, donde el R. P. Secretario leerá la Memoria del curso pasado; a continuación, el R. P. Rector dirigirá la palabra y abrirá el curso académico de 1946-47.

Los internos deberán permanecer en el Colegio el día 2 de octubre. Sirvan estas líneas de invitación a todos los amigos y simpatizantes del Colegio.

UN CONSEJO "PROFIDÉN"
«Prevenga las caries dental y la piorrea—verdaderas plagas sociales—visitando periódica y preventivamente al odontólogo y cepillándose diariamente con

CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDÉN

Academia Almi

Es un centro de preparación en el que puede cursar estas enseñanzas:

- ORTOGRAFIA
- REFORMA LINGÜE
- MECANOGRAFIA
- TAQUIGRAFIA
- IDIOMAS
- CORRESPONDENCIA
- CALCULO
- CONTABILIDAD
- BANCA
- ESTUDIOS DE COMERCIO
- CULTURA GENERAL
- DEBIDO, ETC.

¡uede matricularse el día que prefiera y en las horas que disponga. Nuestro acreditado sistema de enseñanza individual permite atenderle debidamente.

Clases separadas para señoritas y caballeros
VISITENOS Y SIN COMPROMISO LE ORIENTAREMOS
Casa en Logroño: Miguel Villanueva, 5 (Espolón).

El régimen alimenticio del enfermo del estómago, ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales y, como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

MIGUEL HORNILLOS

Talleres de Construcciones y Reparaciones Electro-Mecánicas

MOTOR GEA
Qualquiera que sea su potencia, reparación del mismo puede verse en estos TALLERES en el

En otras marcas dispongo de motores para reemplazar los averiados.

MURRILLA, 48 — TELÉFONO 122

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

Mujer: no olvides que hoy es el día que la Sección Femenina te dedica, como homenaje a tu maternidad.

A las once de la mañana, en el teatro de «Educación y Descanso», se celebrará el simpático acto de divulgación que por tratarse de consejos para la mejor crianza de tu hijo, debes acudir; en dicho acto se sortearán hermosas canastillas entre las madres necesitadas que tengan hijos pequeños, o estén próximas en tenerlos.

[Madres! A las once del día de hoy, todas al acto de divulgación que Sección Femenina organiza para ti.

Central Nacional Sindicalista

HORARIO

Se pone en conocimiento del público en general que, a partir de mañana, 3 de octubre, el horario de despacho al público será el siguiente:

De 10 a 1330 para todos los departamentos, excepto los siguientes: Construcción, Vidrio y Cerámica, Obra Sindical del Hogar, Obra Sindical Previsión Social, Servicios Jurídicos y Consultorio Social, cuyo horario será de 11 a 1330 y de 16 a 19.

VICESECRETARÍA PROVINCIAL DE ORDENACIÓN SOCIAL
Sobre Reglamentación de Trabajo para el personal de graveras y carpinteros.

Ante las numerosas consultas que

Noticias diversas

Subasta de escopetas.—A las once de la mañana del jueves, día 3, se verificará en la casa cuartel de la Guardia Civil la subasta de escopetas recogidas por contravención a la vigente Ley de Caza, en la que podrán tomar parte todos aquellos que se hallen provistos de la licencia de uso de armas de caza y para cazar vigente, cual precepta la orden de la Presidencia de 12 de mayo de 1945 (B. O. del E. número 133) y del certificado-archivo acreditativo de haber presentado ante la Policía Gubernativa o puesto de la Guardia Civil, la documentación solicitada el correspondiente permiso de armas, que deberán presentar en el preciso momento de la adquisición del arma.

Cupon «Ciegos».—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 716.

Los cupones terminados en 16 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Natíficos.—Con una hermosa niña, felizmente dada a luz por su esposa, doña Vicenta Ezquerro, Ma, ha visto aumentada su familia el capitán de Artillería del Regimiento número 24, de esta guarnición, don Juan Norro Fernández.

A la nueva logroñesa, a la que le deseamos las mayores venturas en una vida dilatada, se le impondrá el nombre de Esperanza.

Felicitamos a los venturosos padres y demás familiares.

Donativos.—En la Cocina Económica se recibieron ayer los siguientes donativos: de un niño, por su primera comunión, 100 pesetas; una logroñesa por el Sagrado Corazón de Jesús, 60 pesetas; Margarita Martínez por su hermana (que en paz descanse), 25; en el cepillo, 750 pesetas.

El presidente, en nombre de la directiva, da las gracias a los donantes.

Melón «Tendral» superior
A 150 Ptas. kilo
FRUTAS «LOS MANOS»
San Juan, 7. Teléfono 1327

se nos formulan por personal interesado, hacemos saber que, de acuerdo con la resolución de la Dirección General de Trabajo, los obreros que trabajan en graveras y areneras, no están incluidos en la Reglamentación Nacional del Trabajo para las industrias de la Construcción y Obras Públicas, debiendo registrarse en sus relaciones laborales, hasta tanto se dicte la reglamentación correspondiente, por lo dispuesto en la orden de 31 de diciembre de 1945, que regula las condiciones sociales de los trabajadores e industrias no reglamentadas.

Jefatura Prov. de Milicias
A partir de mañana se abonarán los haberes de la División Española de Voluntarios.

Necrológicas
A los tres meses, ha subido al cielo la encantadora niña María del Carmen Benés Sánchez, dejando sumamente apenados a sus amantes padres don Ruperto, guardia civil de esta Comandancia, y doña Cefalina, a los cuales, así como al resto de los familiares, acompañamos en su dolor.

QUINA AMERICANA
CONTINAL
le evitará la caída de sus cabellos.
PERFUMERIA
TORINO
DINERO 3 1/2 %, cantidades desde 10.000 pesetas. Operación rápida.
Informes REMON
Muro de la Mata, 2, 2.º

Centro Gestor Fernández
Gestoría Administrativa Colegiada
Ha editado una serie de formularios completos para facilitar a las empresas el reparto del Plus de Cargas Familiares Anual. Solicite un ejemplar antes de que se agoten.

ATENCION
Acaba de llegar un vagón de melón «Tendral» como no se ha vendido mejor en la temporada; a esta abierta. Puesto número 1 «LA CHATA».

Viejísimo Emperatriz
El coñac cumbre

IMPRENTA
se traslada en inmejorables condiciones. Teléfono, 1708.—Logroño

LUBRIFICANTES AMERICANOS
RUVEL
para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
IMPORTADOR
Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

ESTOMAGO INTESINOS
Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Úlceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

LA SEÑORA
Doña Esmeralda Hernández García
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, EN VILLALOBAR DE RIOJA, A LOS 87 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. E.
Su apenado hijo, don Salomón Murillo; hija política, doña Vega Pérez; hermanos, doña Asunción, doña Julia y Soc Concepción (Religiosa del Convento de Casaltreina); nietos, sobrinos, primos, y demás familiares, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Villalobar de Rioja, 1 de octubre de 1946.
CONDUCCION DEL CADÁVER.—Hoy, martes, a las cuatro de la tarde.

MECANICA DE PRECISION
EBRO INDUSTRIAL
REPARACION DE CONTADORES DE AGUA, ELECTRICIDAD Y GAS
AVENIDA DE COLON, 42
LOGROÑO
TELÉFONO, 1097

CENTROS OFICIALES | Hace 25 años

Gobierno Civil

En la relación de autoridades y organismos para la recepción que tendrá lugar en este Gobierno Civil en el día de hoy, Fiesta del Caudillo, se omitieron involuntariamente en sus lugares respectivos los Ministerios de Educación Nacional y Obras Públicas.

Logroño, 1 de octubre de 1946.—El gobernador civil interino, Ignacio Sáenz de Tejada.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. señor ministro de la Gobernación en escrito del día 12 del corriente, la Comisión Gestora de esta Excm. Diputación se reunió en sesión extraordinaria el día 30 del actual, al objeto de celebrar la elección de procurador en Cortes representantes de esta excelsísima Diputación, habiendo sido proclamado por unanimidad don Agapito del Valle López, presidente de la misma.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

SECCION AVITUALLAMIENTO PARA TRANSEUNTES

La panadería designada para suministro del mes de octubre a los transeuntes es la número 7, propiedad de don Daniel Nagore, Avenida de Navarra.

Delegación Prov. de Trabajo

LIBROS DE SALARIOS Y HABERES

A partir del próximo día dos de octubre, durante las horas de once a una de su mañana, se encontrarán a la venta en las oficinas de esta Delegación (Once de Junio, 17, primer derecha) los libros de salarios y haberes ajustados al nuevo modelo aprobado por el Ministerio de Trabajo en 14 de enero último.

Dichos libros, de acuerdo con la orden de dicho Ministerio de 17 de abril del corriente año (B. O. del Estado del 13 de mayo), son obligatorios para todas las empresas y anulan totalmente los que hasta el presente se han venido utilizando, así como las nóminas que se encontraban autorizadas para sustituir a los mismos.

Los nuevos libros, conforme se indica en el apartado cuarto de la expresada orden, tienen efecto del día primero de julio del año en curso, razón por la que deberán ser pagados a los mismos todos los asientos correspondientes al tiempo transcurrido a partir de la fecha expresada.

Serán nulos tanto los libros ajustados al modelo antiguo, conforme se indica anteriormente, como los del nuevo modelo no expedidos y diligenciados por esta Delegación. Único centro que puede expendirlos en esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y estricto cumplimiento, en evitación de las sanciones a que pudieran dar lugar las transgresiones a la orden referida. Logroño, 30 de septiembre de 1946. El Delegado de Trabajo.

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Circular de gran interés para todos los fabricantes de la provincia. Se recuerda a todos los industriales sujetos a esta contribución, fabricantes de conservas vegetales y de carne, de vinos, sidras y mostos embotellados; de explotaciones mineras de carbón, yeso, plomo y sulfato de sosa; de sal común; de energía eléctrica y de gas; fundiciones; hilados de todas clases; calzados; muebles; artículos de piel y de vidrio; jabones químicos; de vidrio y cerámica; transportistas de viajeros y de mercancías; cajas de seguridad, etc., la obligación que tienen de presentar las declaraciones juradas de las operaciones realizadas en el tercer trimestre del año actual dentro del próximo mes de octubre, advirtiéndoles que de no efectuar la presentación e ingreso de las mismas dentro del indicado plazo, incurrirán en multa que puede elevarse hasta 5.000 pesetas, según la cuantía de las declaraciones y la demora en la presentación.

Asimismo, se les recomienda se presenten en la ventanilla de la sección de Usos y Consumos de las nuevas y media a las once y media de la mañana de los días laborables, sin que esperen al último día; bien entendido que el día 31 de octubre se cerrará dicha ventanilla a las once y media y los que no hayan acudido para dicha hora se quedarán sin efectuar el ingreso, con lo que se les ocasionará, bien a nuestro pesar, grandes perjuicios, que deben a toda costa evitar.

En los centros docentes se celebró el acto de apertura del curso académico. En el Seminario y en la Escuela Normal se verificó el acto a las diez de la mañana. En el primero de dichos centros ocupó la presidencia el Sr. obispo de la diócesis. En el Instituto tuvo lugar a las once, presidiendo don Isidoro Coloma, el director de dicho centro, la directiva de la Normal de Maestros y el director de la Escuela Industrial. Después de la lectura de la Memoria de curso académico, se hizo el reparto de premios, siendo aplaudidos los alumnos que se presentaron a recogerlos. El sexto que dirige don Juan Vallés amenizó el acto.

El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de septiembre fué de 67 nacimientos, 52 defunciones y 18 matrimonios, y en la provincia, 520, 287 y 102, respectivamente.

En el Frontón Logroñés, por la noche, volvieron a contener en un partido de pelota a mano y a 24 tantos, Zapaterito contra Viguera y Alcanadre, ganando éstos por cinco tantos.

En los teatros dió principio la temporada de cine. En el Moderno se pasó la película «O'acuso», y en el Bretón «Las joyas de un imperio», que gustaron.

La recaudación por consumos en el pasado mes de septiembre alcanzó la suma de 47.845'07 pesetas, 2.009'15 más que en el mismo mes del año anterior.

En el Hospital Provincial que, a lo largo del día de hoy 115 enfermos: 54 hombres y 61 mujeres.

Comenzó el mes de octubre con las siguientes temperaturas: Máxima, 31; mínima, 17.

En Haro falleció don Luis Ochoa Rebollo, que contaba con dilatadas amistades, por lo que su fallecimiento causó profundo pesar. Su entierro, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el alcalde don Arsenio Marcelino y los diputados provinciales señores Echevarría e Ibarra.

En Nájera dieron principio las fiestas de San Miguel con gran animación. El ferrial de ganados estuvo muy concurrido, haciéndose bastantes tratos y transacciones. Los precios que rigieron eran los siguientes: pareja de mulas de primera, 6.000 pesetas; de segunda, 4.000; y de tercera, 3.000; caballos para el trabajo desde 300 a 500; vacas para el trabajo desde 600 a 800; carneros de 55 a 60 pesetas cabeza; ovejas, id. id.; para muerte, a 3 pesetas el kilo, y cabras lecheras, de 75 a 100.

HACE 50.—Se reunió la Comisión de las corridas de toros, examinando las cuentas y acordó someter a la Junta general de accionistas. La Comisión cambió impresiones acerca de las próximas corridas de San Mateo, viéndose la tendencia de seguir dando el mejor cartel posible para el año próximo, y después de examinar las ventajas e inconvenientes de cuadrillas y ganaderos, convinieron que lo mejor sería contratar a Guerrita, Revete y Bombita con toros de Saltillo, Miura y Murube o Concha y Sierra lo que había de determinar la futura Comisión que se nombrase.

En el Matadero de esta capital, durante la segunda quincena de septiembre último, se sacrificaron 140 reses, con un peso neto de 10.563 kilos, que devengaron por derechos de Matadero 1.026'60 pesetas, y 2.853 por consumos.

Durante el mes de septiembre último ocurrieron en esta capital 47 nacimientos; 45 defunciones y 12 matrimonios.

En el Manicomio Provincial había en el día de hoy 54 hombres y 46 mujeres.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 29 y 30:

Nacimientos.— Angeles Miranda Blanco, María de los Angeles Mangado Arredó, Luis Miguel Pérez Rivas, Jesús González Blanco. En los días 29 y 30, Miguel López Davallillo, Julio Miguel López Arroyo, María Concepción Madroñán Rogelio, Juan Antonio Infante Martínez y José Luis Pinedo García.

Defunciones.—Josefa Palenzuela Blázquez, de 75 años, de Duéñas (Palencia), y Nicolás Murillo Uzueta, de 66 años, de Fuencaballero.

Matrimonios.— Juan David Pérez Caballero Fernández con Irene Fernández, José Galán Agüero con Felipe Asensio Sáenz, Alejandro Cuevas Martín con Esther Avellera San Miguel y Pedro Sáenz Vélez con Inención Gloria Valdemoros Sáenz.

Durante el finado mes de septiembre se hizo en este Registro la inscripción de 100 nacimientos (27 más que en el mismo año 1945), 53 defunciones (5 más), y 39 matrimonios (6 más).

Escuela Elemental de Trabajo

A petición de numerosos interesados, y por circunstancias especiales, se proroga la matrícula en este acreditado centro docente hasta mediados del mes de octubre.—La Directiva.

DEPORTES

FUTBOL

El Logroñés y la Gimnástica Burgalesa empatados a cero

Ni vencedores ni vencidos hubo en la emocionante lucha que en el campo de Las Gaunas se jugó el domingo pasado entre el Deportivo Logroñés y la Gimnástica Burgalesa. En los noventa minutos que duró la contienda, ni Eguen, meta burgalés, ni Bribian, portero riojano, pudieron ser batidos. Tuvieron momentos de más imminente peli-

con avances mucho más simples, dió una mayor sensación de peligro y obligó, en múltiples ocasiones, a emplearse a fondo al trió defensivo burgalés, luciendo Eguen en una magistral parada a un formidable tiro de Olmedo, interior izquierdo logroñés; por cierto, lo único que tenemos anotado como bueno de este jugador, pues durante todo el partido fueron muchos los balones que perdió por su lentitud y bastantes los pases al extremo que salieron por ambas líneas del campo.

Ciertamente que la desgracia persigue con insistencia al Deportivo Logroñés. En el partido jugado el anterior domingo en Vitoria, su medio centro, Ramos, quedó inutilizado en el primer tiempo y ya veremos cuando vuelva a las actividades deportivas. En este partido que nos ocupa, es Vallejo, que ocupaba el puesto de medio centro, el que se lesiona en los primeros momentos del encuentro, y visiblemente cojo, es ineficaz para cubrir su puesto, teniendo que multiplicarse los medios alas, especialmente García, para acudir en ayuda de su compañero. Esto, como es natural, trae como consecuencia el abandono en que se dejaba a los extremos burgaleses, quienes durante toda la tarde pudieron jugar a placer. Y si éstos, en vez de avanzar internándose, entreteniéndose en driblear a sus contrarios, hubiesen centrado sobre puerta, sin perder tiempo en los regates, es muy posible que al final de la contienda hubiera sido otro el resultado.

No termina con lo dicho la mala suerte del Logroñés. Por si fuera poco la lesión del centro medio, hay que añadir la caída desgraciada de Argote, defensa derecho riojano, mediado el primer tiempo, y que le produjo la fractura del tercio medio de radio. Sin embargo, no quiso abandonar el campo, aguantando en esas condiciones, hasta la terminación del primer tiempo, sujetándose con la otra mano el antebrazo y acusando un vivo gesto de dolor cada vez que se veía obligado a intervenir. En la segunda parte, y fuertemente vendado para sujetarle el antebrazo, aguantó

todo el partido, si bien sus facultades en esas condiciones se vieron enormemente mermadas. Rasgo de pundonor profesional de este notable jugador que merece por parte de todos el más vivo reconocimiento. ¿Cómo se hubiera desenvuelto en el campo otro equipo, en un partido de la trascendencia del domingo, y con un contrario como la Burgalesa, con la línea media desarticulada y la defensa deshecha? Y a pesar de todo, no solamente mantuvieron imbatida su meta, sino que pudieron haber resuelto el partido a su favor, si Salva no logra las varias ocasiones que tuvo, encontrándose solo ante la meta de Eguen. Buena prueba de la peligrosidad de los ataques riojanos, fueron los tres corners que se vieron obligados a ceder los burgaleses en el primer tiempo, todo, ellos sin resultado positivo, por ninguno los logroñeses.

En la segunda parte se sacaron dos corners, uno contra cada bando, y en poco estuvo que no lograsen marcar un tanto los forasteros. Lo impidió la afortunada intervención de Bribian, que realizó una formidable parada a un potentísimo tiro resaca de Aguilera. En honor a la verdad, puede decirse que fue ésta la única intervención seria del meta logroñés.

El centro delantero riojano, La torre, a quien el público dispuso

ble, despejando siempre con seguridad y acierto. Hornazabal, que empezó un poco inseguro, terminó afianzándose, jugando mucho mejor en el segundo tiempo que en el primero. Bribian, en sus escasas intervenciones—no tuvo más que una peligrosa—muy bien. En la li-



Eguen despeja apuradamente, asistido por Latorre.

nea media, el mejor, García, Vallejo, que comenzó lesionándose, no pudo estar a la altura de las circunstancias, y Arnedo, muy descolocado toda la tarde, no fue el Arnedo de siempre. De los delanteros, excepción hecha de Latorre, poco podemos decir. Ciertamente que era el primer partido que jugaban juntos, y por lo tanto, no se podía pedir compenetración, máximo con una línea media desarticulada. Lo cierto es que las combinaciones brillaron por su ausencia. Esperemos nuevos partidos para poder juzgarlos con más conocimiento de causa.

Los equipos se alinearon así: Burgalesa.—Eguen; Antónito, Fandos; Murillo, Sagrado, Barra; Carro, Pasieguito, Aguilera, Malón y Basabe.

Logroñés.—Bribian; Argote, Hornazabal; García, Vallejo, Arnedo; Salva, Gallego, Latorre, Olmedo y Urcilla.

Arbitró el señor Barbadillo, quien, si bien podemos decir que su intervención no afectó para nada al resultado, nos produjo la sensación de no estar muy capacitado para esta clase de partidos. Fue ayudado en las líneas por los señores Pascual y Hueso.

BIBIAN, A MURCIA

El portero riojano Bribian, tiene que salir hoy para Murcia en cumplimiento de sus deberes militares. No pudiéndose despedir personalmente de la afición riojana, nos ruega que en su nombre lo hagamos, complaciéndole muy gustoso. Lleve feliz viaje el meta logroñés y que no pase mucho tiempo en que lo volvamos a tener nuevamente entre nosotros.

IRUN, 0; MAESTRANZA, 0

Un gran partido el jugado el pasado domingo en Irun, entre los equipos que encabezan estas líneas. Las referencias que han llegado hasta nosotros de este encuentro son las de que el Irun ha logrado formar, bajo la dirección de Gamborena, un excelente conjunto, que ha de dar mucha guerra en los partidos venideros.

El encuentro que nos ocupa fue jugado por ambos equipos fuertemente, y el público salió del mismo enormemente complacido del juego presenciado, haciendo objeto de repetidas ovaciones a ambos bandos contendientes. El resultado final fue de empate a cero.

Los jugadores maestrantes nos han manifestado que el arbitraje del señor Jauregui fue en todo momento excelente y que vienen sumamente agradecidos del comportamiento que para con ellos han tenido, tanto los jugadores como el público irunés.

La alineación de nuestros jugadores fue la siguiente: Erdozia; Larza, Ciempozuelos; Blasco, Ignacel, Agustín; Cedres, Zapata, Del Toro, Royo y Vega.

RESTANTES RESULTADOS

Tolosa, 3; Izarra, 3. Osasuna, 3; Alavés, 1. Mirandés, 2; Villafraña, 0.

Después de la jornada del pasado domingo, la clasificación final es la siguiente:

	J	G	E	P	F	C	P.
Burgalesa.	4	3	1	0	20	0	7
Osasuna.	4	3	1	0	12	5	7
Alavés.	4	2	0	2	8	7	4
Logroñés.	4	1	2	1	6	8	4
Mirandés.	4	2	0	2	6	6	4
Villafraña.	4	1	1	2	4	6	3
Maestranza.	4	0	3	1	5	9	3
Izarra.	4	1	1	2	7	17	3
Irun.	4	1	1	2	4	5	3
Tolosa.	4	0	2	2	5	14	2

CASAS EN LOGROÑO. NUEVAS CONSTRUCCIONES. Vendo varias, capitalizadas al 5%, libre.

REMÓN

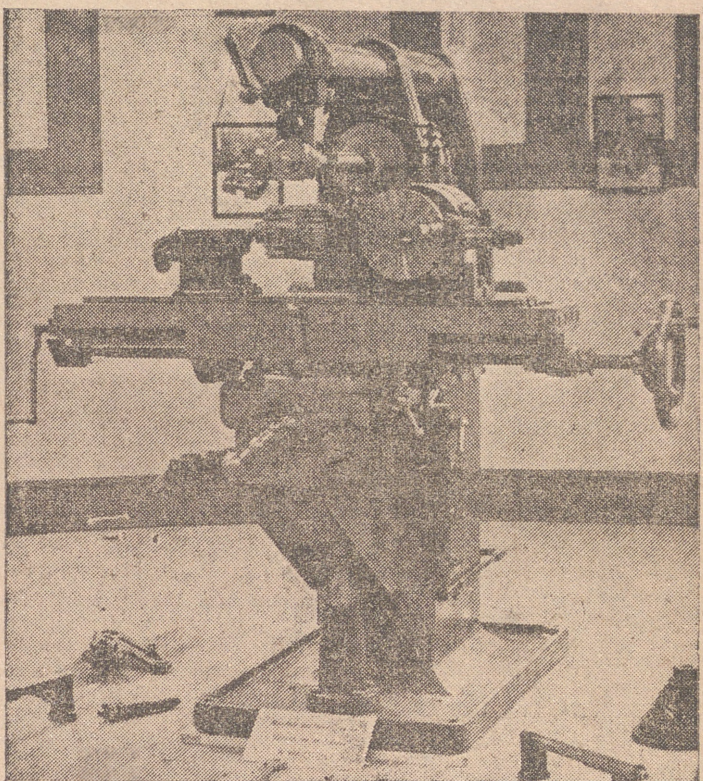
Muro de la Mata, 2, 2.º

Gran CAFE-BAR COMERCIO
Próximamente:
Inauguración de la temporada
Máximas figuras con la
GRAN ORQUESTA DEL MAESTRO
BLASCO

Escuela Elemental de Trabajo

Su necesidad.—Su utilidad.—Sus fines

I
La capacitación profesional es un problema que cada día se delata con mayor intensidad y al que, sin embargo, no se ha concedido



TRABAJADORA UNIVERSAL, dieciocho cambios, mecanizada en los talleres de la Escuela Elemental de Trabajo de Logroño.

la importancia que requiere. Por esta indiferencia con que se mira la capacitación profesional, se agudizan problemas sociales que, aunque parezca aventurada la afirmación, podrían tener relativo remedio cuando no hacemos desaparecer casi radicalmente. Concretamente nos referimos al paro obrero y a las convulsiones sociales que periódicamente, sobre todo en épocas pretéritas, han sacudido a la sociedad creando situaciones difíciles en la esfera del trabajo, de la producción y hasta de la economía nacional.

No obstante las circunstancias adversas creadas por las guerras, tanto internacionales como intestinas, presenciamos un crecimiento constante de la población, principalmente de las urbes. Pero esta misma plétora de población contribuye al malestar social en virtud de la presencia en nuestras ciudades de los empujados, de aquellos que, como vulgarmente se dice, andan en la esfera del trabajo, al salto de mata. En numerosas intervenciones, para conjurar el paro en muchos sujetos hemos oído, al preguntárseles su profesión, la consabida respuesta: «lo que salga». Es decir, nos tropezamos con el joven, con el adulto que, por falta de preparación, por incuria de sus progenitores, o por huir de la población rural, se encuentran desorientados e incapacitados para un trabajo fijo.

Tampoco son muy ventajosas, con respecto a éstos, las condiciones de la mayor parte de esos jóvenes que frecuentan los talleres, principalmente aquellos que se encuentran en la esfera del aprendizaje en cualquiera de sus años, o que han iniciado sus primeros pasos como oficiales. En todos ellos se palpa la falta de preparación para llenar plenamente su cometido con decoro. Pero eso sí, llevan al día los que les faltan, al amparo de la legislación, que tiende a proteger a los dignos de pasar a la categoría superior; y, por consiguiente, a la mejora de jornales; cuando no han recurrido a la huelga, con todas sus consecuencias sociales, siempre funestas para todos, para recabar por la violencia lo que naturalmente les negaba la falta de preparación en su oficio.

De lo expuesto se deduce la necesidad de una preparación, concienzuda para el logro de las legítimas aspiraciones que ha de albergar en su pecho todo productor.

De lo dicho se ha de sacar la consecuencia de la justicia, que esas aspiraciones no pueden ser justas sino en tanto que los fundamentos en que se basa la petición de mejoras son sólidas, cimentadas en la capacidad productiva, lo que no se consigue si no es con una preparación adecuada.

Y ¿en qué ha de consistir esa preparación adecuada? Pasamos a explicarnos: como de todos es sabido, la edad para el in-

greso en los talleres es estorpe años.

La mayor parte de nuestros niños asisten a la escuela, más o menos regularmente, hasta los doce años, aunque sea preceptiva su asistencia

hasta los catorce. Existe, pues, una laguna de dos años en que el niño y sus padres se encuentran en un período de indecisión. Si el niño ha de seguir una carrera, su cami-

(Pasa a la página siguiente)

¿A dónde vamos hoy?

Hoy- Teatro Moderno

Continúa desde las CINCO

(Último pase a las 10.45, con la película AQUELLA NOCHE EN VARSOVIA). Butaca, 3.25.

Un programa magnífico, propio de día grande.

1.º—Último día de proyección en pleno éxito de

UN ENCUENTRO EN EL PACIFICO

Con Rosalind Russell y Fred Mac Murray

2.º—La sensacional película

Aquella noche en Varsovia

Con Anton Walbrook y Sally Gray

Hoy-CINE OLYMPIA

Continúa desde las CINCO

(ATENCIÓN A LOS PRECIOS!)

Señora: Butaca, 2.75

Caballero: Butaca, 3.25

CADA DIA SON MAYORES LOS LLENOS PARA ADMIRAR

CHINA

Con LORETTA YOUNG, ALAN LADD y WILLIAM BENDIX

Además se proyectará

La senda de los héroes

(HOY) Último día de proyección de este programa.

MAÑANA:

CINEMA DIANA

(En funciones de moda)

Segundo estreno excepcional

LAURA, la inaccesible...

LAURA, la deseada...

LAURA, una historia de amor terrorífico...

LAURA, una obra cinematográfica admirable...

LAURA, es protagonista

GENE TIERNEY

la estrella favorita de todos los públicos americanos.

LAURA, en una superproducción «20th Century Fox»

EN BREVE, EN EL

Teatro Bretón

¡Dos grandes acontecimientos!

Durante los días 3 y 4 de octubre, GRAN COMPANIA DE REVISTAS Y COMEDIAS MUSICALES «OLYMPIA», con los «ases» de la REVISTA

CARLOS GARRIGA, MARUJA BOLDOSA y ALFONSO GODA

¡DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION!

Día 3: 3 DIAS PARA QUERERTE

Día 4: LAS VIUDAS DE ALIVIO

El día 5 y 6 de octubre

SOLEME ACONTECIMIENTO TEATRAL

Presentación en Logroño de la insignie actriz cinematográfica de cine universal

FRANCESCA BERTINI

en su célebre interpretación

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Los trajes de la época que luce

Francesca Bertini son de Mar- cel, y su costo rebasa las

70.000 pesetas

DEPURAR FORTALECER

El organismo necesita una depuración periódica



SON DOS ACTIVAS PROPIEDADES DEL DEPURATIVO RICHELET

Es un tratamiento conocido en el mundo entero y recomendado con preferencia porque actúa con dobles efectos, esto es: como depurador y como vitalizador.

PURIFICA LA SANGRE

por un proceso natural de desintoxicación y, por consiguiente, desaparecen granos y eczemas, mejoran las piernas hinchadas y afectadas por varices, se calman los dolores reumáticos y gotas, baja la tensión de los congestivos y se aleja el peligro de la arterioesclerosis.

AUMENTA LA VITALIDAD

por estar reforzado con sales halógenas de magnesio, necesarias al organismo para regular la nutrición, tonificar

los nervios y estimular las funciones del hígado. Estas propiedades vitalizadoras se traducen en considerable aumento de las fuerzas y sensación de vida y bienestar.

VARICES

Son provocadas por mala circulación de la sangre. Al eliminar sus impurezas, el Depurativo Richelet suprime las causas y ayuda a la desaparición de esa penosa enfermedad.

DEPURATIVO RICHELET

C. S. N.º 8.793

El pasado domingo se celebraron diversos actos en honor de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento

Fueron organizados por la Junta del Patronato de Protección a la Mujer

El pasado domingo, festividad de San Miguel Arcángel, los miembros del Patronato de Protección a la Mujer, que tan benemérita actúa en nuestra capital, honraron a su Patrona, Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, con diversos actos.

A las ocho y media de la mañana se celebró una misa de comunión general, en la que participaron todos los componentes del Patronato y gran número de fieles.

A las diez de la tarde pronunció una elocuente conferencia ante el micrófono de Radio Rioja, el M. I. señor arcipreste y capellán de las RR. MM. Adoradores, don Tomás Monzoncillo, quien con gran elocuencia y con la documentación extensísima que hace de él uno de los mejores biógrafos de la Santa es penola, trató de esta gigante figura que es la Madre Sacramento. El señor Monzoncillo fué muy felicitado.

A las siete de la tarde y en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, se celebró una función eucarística, en la que pronunció un elocuente y fervoroso sermón el R. P. Gúrpide, S. J.

Mostró al numerosísimo auditorio la ejemplaridad de aquella mujer, que fué vizcondesa de Jorbañán entre el luto y el mimo de la Corte de España y de las cancelerías extranjeras, sin que aquel reumbrón del mundo ganaran su corazón. La propuso como modelo a las señoras y jóvenes de Acción Católica, para que en la Madre Sacramento aprendan a ser íntegramente mujeres, es decir, íntegramente cristianas.

Habló de las dos almas que elevan a la Madre Sacramento a la cumbre de la santidad: el amor a la Eucaristía y la preocupación por las almas de las mujeres que cristalizaron en la magnífica fundación de las Adoradoras.

Se ruega a los dueños de establecimientos y a las empresas se motiven en pasar por el domicilio social a recoger los envíos correspondientes.

TINTES Iberia
LO MEJOR PARA TENER EN CASA

GUIA SANITARIA

Probo Ramirez
ESTOMAGO — HIGADO
INTESTINOS — RAYOS X
C. SOTELA, 3. TELF. 13-13. C.S.P. 20

JOSE DE GRANDES
ANÁLISIS CLÍNICOS
Calvo Sotela, 86, 1.º
TELÉFONO 2469. (C.S.P. 88.)

Dr. Luis Eizaguirre
CORAZÓN Y PULMÓN
Director del Sanatorio de N.ª S.ª de Pilar, Teléf. 1-24-50, Puerto 16, San Sebastián. (Cens. San. n.º 33.)

Jesús Mínez Miranda
(Ex-médico Becario del Patronato Nacional Antituberculoso)
MEDICINA INTERNA
PULMÓN — CORAZÓN
RAYOS X
Muro Carmen, 9, 1.º (C.S.P. 114)

Mateo G. Baquero del Río
RAYOS X — ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS.
Cra. Franco, 7, 1.º — Tel. 2121. (C. S. P. n.º 16.)

Astigarraga
OTORRINOLARINGÓLOGO.
JEFE DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DE MADRID.
CONSULTA Y OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, LOS MIERCOLES PRIMERO Y TERCERO DE CADA MES DE 10 A 2, EN LA CLÍNICA DE LA SANTA CRUZ.
PÓLVORIN, 9. — LOGROÑO (C. S. P.).

Vallejo-Gallo
DENTISTA — Sagasta, 8-1.º (C. S. P. 120)

Durante la función interpretó magníficas composiciones un coro de internas de las RR. MM. Adoradoras.

ESPECTACULOS TEATRO

DESPEDIDA DE COMPANIA
Teatro Bretón

Con la reposición de «La Taberna del Puerto», que gustó extraordinariamente, se despidió ayer de nuestro público la compañía lírica del maestro Sorozábal.

Todos los componentes de la formación pusieron de su parte los mejores recursos artísticos y un gran entusiasmo, lo que se tradujo en una acabadísima interpretación, rubricada por el público con entusiastas salvas de aplausos.

CINE

ENCUENTRO EN EL PACIFICO
Cinema Diana

El comienzo de «Encuentro en el Pacífico» y sobre todo su reparto, son promesas de una película. Desgraciadamente, todo queda en promesa en el desarrollo de un film de propaganda, que por serlo de la última guerra llega trasnochado y sin suficientes motivos espectaculares, de interpretación o de argumento, que justifiquen una realización con semejante trío de excelentes actores.

Los primeros metros del celuloide que completa «Encuentro en el Pacífico» hacen sospechar al espectador que verá una gran película de guerra. Luego se desvía, demasiado pronto, la acción para confinar a una película más de aviación con una moraleja patriótica que es todo el mérito de la producción.

Falta argumento como base y sobre diálogo como desarrollo. La acción queda supeditada a la palabra y cuando ésta es sin relieve, hasta soportar por un doblaje deficiente en la forma, se comprende que se haya malogrado la producción. Por otra parte, el hecho de presentar unas relaciones ilícitas sin la menor explicación que, por lo menos, atenuase su efecto pernicioso, sino que, por el contrario, se nos muestran como la cosa más natural del mundo, da a la película un matiz amoroso del todo reusable. Queda al espectador el encanto de la bellísima Rosalind Russell y la simpatía de Fred Mc. Murray junto a la sobriedad de Herbert Marshall. Con ello y alguna escena que no desborda originalidad, pero que se admite sin esfuerzo en algunos accidentes de aviación, se completan los únicos méritos de la película.

Notas Militares

REVISTA DE COMISARIO.— La pasarán los Cuerpos de la guardia ante el comisario de Guerra don Alfredo Boya Saura. Regimiento Artillería Montaña número 24 a las 10'15; Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. a las 10'30; Regimiento Infantería de Bailén número 60, a las 10'45; Zona de R. y M. número 32 y Caja de Recruta número 49, a las 11'30; Gobierno Militar, a las 11'45; Plana Mayor del 10 Tercio de la G. Civil, a las 12; 210 Comandancia G. Civil, a las 12'15; Hospital Militar, a las 12'30; Transeúntes y personal colocado, a las 13.

Los señores jefes y oficiales que pasen por justificante la revista de comisario, lo entregarán entre las 10 y 11 del día 2 en la Secretaría del Gobierno Militar.

Durante el mes actual estará en cargo de la asistencia facultativa del personal de esta guarnición, el capitán médico don Ricardo Giral Arbaiza, con destino en el Regimiento de Artillería de Montaña número 24, que tiene su domicilio en General Franco, 46, entresuelo, y de la asistencia facultativa del ganado, el capitán veterinario, con destino en el mismo Regimiento, don Antonio García Marco, que vive en la calle General Franco, número 24, principal, auxiliado por el maestro herrador don Pedro Recio Rivera, que reside en la calle Marqués de San Nicolás, número 29, segundo.

El servicio de transeúntes será desempeñado durante el mes por el teniente de Artillería don Juan Jaén Vaqueiro, con destino en el Regimiento de Artillería Montaña, número 24.

A la recepción en el Gobierno Civil concurrirán al acto todos los señores jefes y oficiales francos de servicio presentes en la plaza.

JUNTA DE CLASIFICACIÓN Y REVISIÓN.— Se recuerda a los individuos de los reemplazos de 1942 a 1945, inclusive, que se crean con derecho a solicitar prórroga de segunda clase (estudios), que pueden dirigirse a esta Caja, terminando el plazo el 15 del actual. Asimismo, se les recuerda a los del reemplazo de 1947, que pueden solicitar durante todo este mes la prórroga de segunda clase, del jefe de esta Junta de Clasificación y Revisión.

QUINQUENIOS.— Se conceden a jefes y oficiales del Arma de Artillería: coronel del Regimiento número 24, don Juan Innerarity Cl. fuentas; comandante disponible en la sexta Región, don José Meaurio Ayarza; teniente de la Escuela Auxiliar del Regimiento número 24, don José Sáenz Albéniz.

SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS.— Se clasifican en las situaciones de retirado, reserva y pensión, con derecho al haber pasivo que mensualmente se les señala: Comandante de Infantería don Luis Barrio Paz; comandante de Caballería don Porfirio Lámirez Abreu; brigada de banda don Tiburcio Rubio Hinoja.

SUELDOS.— Se concede el sueldo de sargento, a partir de 1 de noviembre de 1946, al cabo de banda del Regimiento Mixto Bailén, número 60, Francisco Miguel Borraz.

LICORES ALTAMS
ABUNDANCIA DE HUEVOS!
(MAYOR CANTIDAD DE LECHE)
conseguida de sus aves y vacas si las alimenta con

Marina de Pescado RUVEL
La mejor y la más barata.
JULIO RUIZ DE VELASCO
Av. José Antonio, 12. BILBAO

Coñac sin rival. Centenario Terry

Escuela Elemental de Trabajo

(Viene de la página anterior)

no está claramente marcado: el bachillerato. Pero si, como sucede en la masa, el ingreso en las Facultades u organismos les está vedado, ya por falta de medios económicos, ya por fracaso en el bachillerato, por falta de capacidad para el estudio, se impone la necesidad de buscarle una salida, dedicando sus actividades a la producción industrial. Durante estos dos años de paréntesis, está bien definida su ruta: el ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo, en la que se capacitará convenientemente para que, llegado a la edad de ingreso en los talleres, pueda hacerlo decorosamente como aprendiz adelantado. Esto, si sus aficiones despertadas ante un horizonte desconocido, no le impulsan a com-

pletar el ciclo de estudio, hasta la consecución de su título de maestro industrial. Y no vale el reparo de algunos padres que creen que sus hijos no estarán maduros si abandonan la escuela con dos años de anticipación. Desconocimiento absoluto del funcionamiento de la Escuela Elemental de Trabajo. Lejos de abandonar el ciclo de enseñanzas de la escuela primaria, se robustecen y amplían hasta límites insospechados con un plan de estudio razonable, sancionado por muchos años de puesta en vigor. Se confirman los conocimientos adquiridos, se amplían en sus ramas de Ciencias, Letras y Dibujo en forma que adquieren una cultura general más que suficiente, capacitación científica para el trabajo y elevación social del individuo.

Existe un sector entre el elemento trabajador que, refractario a cuanto signifique estudio y disciplina, se lanza al trabajo en un aprendizaje más o menos lógico y más o menos largo, desde luego siempre largo, al que tampoco se le cierran las puertas para el logro de su dignificación profesional. Nos referimos al joven, al adulto que comprende el nivel bajo en que se encuentra. La Escuela Elemental de Trabajo tiene establecido el turno nocturno de enseñanzas complementarias para obreros, en las que cada uno escoge las asignaturas más en consonancia con sus anhelos y practica el oficio o especialidad a que dedica sus actividades con ansias de perfeccionamiento, de superación.

La Escuela Elemental de Trabajo abre sus brazos a unos y otros; y por medio de su plan de estudios bien orientado, conforme a las necesidades de cada uno y de cada instante, trata de elevar el nivel moral y de llegar a una mayor capacitación de nuestra juventud productora.

No lo olvide esta juventud; no lo olviden tampoco los padres, que quien pierde la juventud, pierde la vida.

AUDIENCIA SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Arzobispo, a Jesús Martínez Muñoz, como autor responsable de un delito de atentado a agente de la autoridad, a la pena de un año y un mes de prisión menor, accesorias, pago de una tercera parte de costas e indemnización de 150 pesetas al perjudicado José Martínez Roca.

Se absuelve libremente a Martín Palacios Zabala y Ascensión Ortigosa García del mismo delito de que fueron acusados en esta causa.

Condenando, en causa del Juzgado de Haro, a Pablo Peña Martín, como autor de un delito de uso público de nombre supuesto, a la pena mutuablemente aceptada de tres meses de arresto mayor.

Condenando, en causas de los Juzgados de Haro y Logroño, a Rogelio Peña Rubín, como autor responsable de tres delitos: uno de falsificación de documentos mercantiles; otro de estafa y otro de falsificación de moneda, a las penas de dos años de prisión menor y mil pesetas de multa por el primer delito; cuatro meses de arresto mayor por el segundo, y 2.500 pesetas de multa por el tercero, debiendo de indemnizar en 1.200 pesetas a Antonio Ortiz Landaluce; en 1.113 a Romeo Moreno Rubio, y en 808'80 a Estanislao Gangutia.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Isidro Jover
VILLANUEVA DE LA JUA
LOGROÑO

OPOSICIONES
Convocadas por orden ministerial de 8 agosto para Auxiliares Oficiales Dirección General Seguridad, exclusivamente para señoras. Exámenes en enero próximo. Preparación por funcionario Cuerpo General Policía, República Argentina, 39, 1.º decha. Clases de Matemáticas.

Baules - Maletas
Fundas. — Reparaciones. BIENVENIDO — Calvo Sotela, 18.
GRAN RIFA. — LA RATITA AMERICANA
La magnífica RADIO sortada el domingo, correspondió al número 1.858, que poseía don Sergio Treviño, Q. de Llano, 16.

AGENTE COLEGIADO
Relacionadísimo en confiterías y ultramarinos, representante casa seria en Madrid. Escriba: Sr. MORALES, Zurita, 6, Madrid.

Licor de Ensueño Haway
Señorita... ¡Es que este licor...

Manzanilla Patenera
Andalucía en Logroño

AVISO
La Empresa de Automóviles Herederos de Juan Martínez, pone en conocimiento del público en general que a partir del lunes, día 30, los servicios de viajeros de Logroño a Montenegro y Ortigosa y Laguna de Cameros, la salida de esta capital será a las 16 horas; de Logroño a Canales de la Sierra, a las 15, y de Logroño a Nalda, Viguera y Albelda, a las 17.

Real Agrado
Saque otra copa de este coñac

ASPIRE A UN PUESTO MEJOR!

... y lo conseguirá fácilmente si está preparado. Estudie CONTABILIDAD en su propia casa por el método CCC. 25.000 alumnos en cinco años proclaman la excelencia de este sistema sensacional y único. Pida hoy mismo nuestro magnífico folleto ilustrado, gratis.

CURSOS COMERCIALES ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

ANUNCIOS OFICIALES

Venta de uva

Se vende la uva de 168 obradas en una finca propiedad del Ayuntamiento, a poder ser a ojo, poniendo un tope mínimo de 67.000 ptas., haciéndolo a pública subasta y por pujas a la mano y la menor de 100 pesetas. La persona que desee comprarla, puede pasar a ver la finca. Dicha subasta se celebrará el día 3 de octubre, a las 5 de la tarde, bajo el pliego de condiciones que obrará en este Ayuntamiento. Lapuebla de Labarca, 27 de septiembre de 1946.

El Alcalde, Valentín Nájera

Subastas de montes

El día 18 de octubre próximo, dando principio a las 11 horas, se celebrarán en esta Casa Ayuntamiento las subastas de productos de montes maderables y de pastos concedidos para el año 1946-47 en las condiciones y tasación que se leerán al comenzar el acto. Lo que se anuncia para general conocimiento. Pedrosa, 25 de septiembre de 1946. El Alcalde, Moisés Angulo

Marcilla (Navarra)

Las antiquísimas e importantes ferias de ganado de toda clase, se celebrarán, como de costumbre, durante los días 8 al 12 de octubre próximo, y para penetrar los ganados en el feril será preciso que los conductores vengán provistos de los certificados de origen y sanidad. Marcilla, 27 de septiembre de 1946. El Alcalde, Manuel Cambra.

Ayuntamiento de Viniegra de Abajo

SUBASTAS DE HAYAS Y PASTOS
El día 9 de octubre y hora de las 12 de su mañana, se subastarán en la Casa Consistorial de esta villa, 88 hayas con 90 ms. cubiles en el monte La Garganta, y sitio Plaza el Monte, tasadas en 16.520 y 1.321'60 de indemnización. El día 11 del mismo, a las 16 horas, se subastarán los pastos de cinco montes. Las subastas se celebrarán en la forma dispuesta en el Boletín Oficial de la Provincia número 49 al 45, y al económico administrativo que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento. Septiembre, 28 de 1946. El Alcalde, Vicente Martínez

Ayuntamiento de Lumbrreras de Cameros

SUBASTAS DE PASTOS Y MADERAS
El día 7 del mes actual, a las 10

LA ACADEMIA "CERVANTES"

Inaugura el curso con sus clases de DIBUJO LINEAL, DIBUJO ARTISTICO, PINTURA Y DECORACION. Así como su preparación de BACHILLERATO, COMERCIO, CULTURA GENERAL E IDIOMAS. General Mola, 94-96, 1.º

Calzados para invierno

De las mejores fábricas de España y Palma de Mallorca: Botas de todas clases para caballero y niño, calzados para campo, botas para riegos de calidad, zapatillas de invierno diversos modelos. INMENSO SURTIDO EN

"CALZADOS ADAN"

GALLARZA, 13.

Banco de Crédito Industrial

(BANCA OFICIAL)
PRESTAMOS SOBRE INDUSTRIAS, Cantidades desde 150.000 pesetas, libre de impuestos de Derechos Reales y Timbre. INFORMES
REMÓN
Muro de la Mata, 2, segundo

SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJERA
la más productiva os la ofrece
SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA
Concesionaria del Estado para la producción de semillas de remolacha.
30 AÑOS PRODUCIENDO SEMILLAS
ROJA GIGANTE (Peragris)
Formidable desarrollo. Raíz carnosa.—Poco enterrada.—Muy precoz cuando se cultiva en medio adecuado.—Grandes producciones.
BARRES-ORIGINAL.
Raíz robusta.—Enterrada hasta su mitad. Follaje abundante.—Variedad muy resistente y de gran valor alimenticio.
BLANCA DE CUELLO VERDE.
Raíz de tamaño medio.—Buenas producciones.—Muy apetecida por el ganado por su contenido en azúcar.
SUECA-ORIGINAL.
(Blanca semi-azucarera)
ECKENDORF-AMARILLA.
Raíz alargada.—Poco enterrada.—Muy rica en azúcar y que se conserva fácilmente después de su arranque.
Raíz muy grande.—Cilíndrica.—Sobresale de la tierra 2/3 partes. lo que facilita su arranque.—Muy buen forraje de invierno.
Estas semillas reúnen el máximo de condiciones exigibles y están garantizadas por los muchos años de trabajo de selección, adaptación y mejoras del Servicio de Obtención de Semillas de esta Sociedad.
Pedidos a: D. Julio Ruiz Zorrilla. Vara de Rey, 7. LOGROÑO
Caso de no tener fácil comunicación con el Representante, haga sus pedidos a la
SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA
Ruiz de Alarcón, número 5.—MADRID

Haro

BODA RUMBOSA.—A la una de la tarde del pasado sábado, día 28, y ante el altar mayor del santuario de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Vega, bellísimamente adornado con plantas y flores, y espléndidamente iluminado, se efectuó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Mary Luz López Solana, hija del acreditado industrial de esta plaza y buen amigo nuestro don Paulino, de la razón social «Hijos de Casto López», con el joven don Alejandro Orodea García, importante industrial harinero.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una solemne marcha nupcial, ella, que realzaba su espléndida belleza con un elegante vestido de raso duquesa, tocada con tal lujosidad y luciendo un precioso collar de perlas, regalo del novio, del brazo del padrino don Angel Orodea, hermano del comfayente, y él, que vestía de rigurosos etiqueta, dando el brazo a la madrina doña Julia Solana de López, madre de la desposada.

Ofició en la ceremonia el capellán del Santuario don José Montoya, que dirigió a los nuevos esposos una emotiva y cariñosísima plática, armando el acta matrimonial, por parte del novio, don Vicente Rojo, don Ignacio Balda, don Augusto

Calvo y don Juan José Bilbao, y por la novia, don Luis Solana, don Benito López y don Guy Haggeman. Dió fe del enlace como juez comarcal en funciones, don Arsenio Marcelino Salazar, íntimo de la familia, y durante la misa de esposales se interpretaron al órgano preciosas composiciones musicales.

La selecta y numerosa concurrencia, que se acercaba a un centenar, fueron obsequiados con un banquete, admirablemente servido por el propietario del Café ulzo don Valentín Terrazas, que mereció toda clase de felicitaciones por el excelente servicio, haciéndose baile a continuación hasta bien entrada la noche.

El nuevo matrimonio Orodea-López inició el mismo día su viaje de luna de miel por Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y

Madrid, en donde fijarán definitivamente su residencia. Nos asociamos a los votos de felicidad que les han sido formulados, y enviamos nuestra enhorabuena a sus estimadas familias.

TRANSPORTES—CAMION
IRAZU -- Haro
Teléfono 119.—HARO

Muebles "RIOJA"
LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELLO, 14. — Teléf. 25-21.

Santo Domingo

BODAS DE ORO SACERDOTALES.—El próximo día tres, celebrará sus bodas de oro sacerdotales el hijo de esta ciudad Dr. D. Gregorio del Solar, chantre de la Santa Iglesia Catedral de Toledo. Para conmemorar tan fausto día, tendrá lugar, a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral una solemne misa, con sermón a cargo del R. Padre Puerto, de la residencia de Misioneros del Corazón de María en esta ciudad. Nuestra más cordial enhorabuena.

TRIDUO EN HONOR DE SANTA TERESITA DE JESUS.—Mañana, día primero, a las ocho de la tarde, dará comienzo el solemne triduo misionero en honor de Santa Teresita del Niño Jesús en el Convento Mayor de Misioneros. Durante el mismo, ocuparán la sagrada cátedra varios Padres del mismo convento, los cuales desarrollarán temas misionales de excepcional

importancia.

BODAS.—Durante la pasada semana han contraído matrimonio enlace los jóvenes Leonardo Aceña Pérez con Mercedes María Soto y Antonio de Imaña Junquera con Carmen Barrón Ibergallara. Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos matrimonios.

CINE.—Ayer, domingo, en sesión continua, se proyectó en el Teatro Calceatense la película titulada «Enviado especial», cuyo valor no pudo apreciarse por los numerosos cortes.

Alfaro

CRONICA DEPORTIVA.—En el campo de deportes de «La Florida», con público numeroso, se ha jugado el partido de fútbol de primera categoría regional entre los equipos «Rayos», de Logroño, y «H. S. L.», de Alfaro.

A los tres minutos de partido, en un avance del Rayo, y por un fallo de la defensa local, se produjo el primer gol.

No decaen los ánimos de los de casa y, tras jugadas alternas se produce un barullo en la portería del Rayo y es resultado por Hilario, consiguiendo el empate.

Al poco tiempo, y en otra jugada parecida, es el mismo Hilario quien de cabeza marca el segundo gol y termina el primer tiempo con 2 a 1 a favor de Alfaro.

MUEBLESEGURO
ECONOMICO / SOLIDO / SILLAS
SAN BARTOLOME 10

El segundo tiempo ha sido de juego bastante duro por ambos bandos, que el árbitro con su autoridad no ha sabido cortar, perdiendo con esto el partido la vistuosidad que al principio tenía.

En una de estas jugadas, ha procedido a la expulsión de un jugador del Rayo, y Pelayo, carente en absoluto de deportividad, ha tratado de agredir al árbitro, formándose un barullo de resultados, del cual ha salido también del campo. Un jugador como Pelayo no debe apelar a estos recursos para jugar, cuando siempre lo ha hecho con nobleza.

Signe el partido, y se pita un penalty contra Alfaro, que al convertirse en gol, hace que los equipos empaten a dos.

A partir de este tanto, unos buscan el gol y otros conservar el empate; pero más afortunados los alfareños, consiguen el tercer gol, por mediación también de Hilario, terminando el partido con el resultado de 3 a 2 a favor de Alfaro.

Destacaron por Alfaro, el medio centro, medio izquierda e Hilario, y por el Rayo, el medio centro y la defensa.

El árbitro, regular.

Laguna de Cameros

FIESTA DE GRACIAS.—Con gran animación se han celebrado las tradicionales fiestas de gracias, en honor de nuestro Patrono San Domingo de Silos. Ofició la santa misa el arcipreste de Soto, don Valentín Reñares, actuando de diácono y subdiácono don Santiago Vallejo y don Benito Manri-



quez, párrocos de Cabezón y Laguna, respectivamente. A continuación se efectuó el tradicional traslado del Santo a su ermita, con asistencia del clero, autoridades, Guardia Civil y numeroso público.

Las fiestas profanas, partidos de pelota y bailes, resultaron muy animadas.

El sexteto del maestro Ubi, incansable.

AMONESTACIONES.—Se están leyendo las proclamas matrimoniales de la joven María de las Nieves Sacristán con el guardia civil don Sixto Catediano, de este puesto. Enhorabuena.

Rincón de Soto

COMIENZO DE FIESTAS.—Con gran esplendor han dado comienzo nuestras fiestas en honor de nuestro Patrono San Miguel Arcángel. La animación de forasteros es enorme.

La recepción popular con la que nuestro Ayuntamiento obsequia al pueblo, ha resultado de gran brillantez, quemándose una muy bonita colección de fuegos artificiales del protécnico señor Sanz.

En la iglesia, profusamente adornada, fué cantada a gran orquesta la misa pontifical de Perossi por la capilla de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, dirigida por su maestro don Federico Sánchez y refo-

zada por tres Padres agustinos y otros seglares.

El sermón, a cargo del R. P. Antonio, fué de gran elocuencia, y acto seguido, salió la procesión, por las principales calles, constituyendo una gran manifestación de fe religiosa.

En el salón del angel actúa la gran orquesta de Zaragoza Radiorón y dos artistas de sin igual gracia que hacen las delicias del público; en el otro salón, los de casa, reforzados con valiosos elementos, constituyen una novedad. Cines, bares, etc., etc., todos llenos.

Mediciones y particiones de fincas y solares, perito titulado y legalmente autorizado ante los Tribunales en caso de litigio. Consultas, gratis.

Rincón de Soto

La niña
María del Carmen Benés Sánchez

Subió al Cielo en el día de ayer a los 3 meses de edad
Q. E. D. E.

Sus desconsolados padres, D. Ruperto (Guardia Civil de esta Comandancia) y doña Cefarína; abuelos, don Iligio Benés, doña Felisa Martínez, don Ulpiano Sánchez y doña Ana María Molina; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que se indican a continuación.

Logroño, 1 de octubre de 1946
Condución del cadáver: Hoy, a las CUATRO.

Fueral y misa de Ángel: Mañana, a las OCHO.
Iglesia parroquial: Santiago.
Casa mortuoria: Marq. de Murieta. (Cuartel de la Guardia Civil).

LA SEÑORA
Doña Purificación García Pérez-Caballero

(Viuda de D. Valentín García)
Falleció en Baños de Río Tobía, a los 75 años, el 28 de Septiembre.

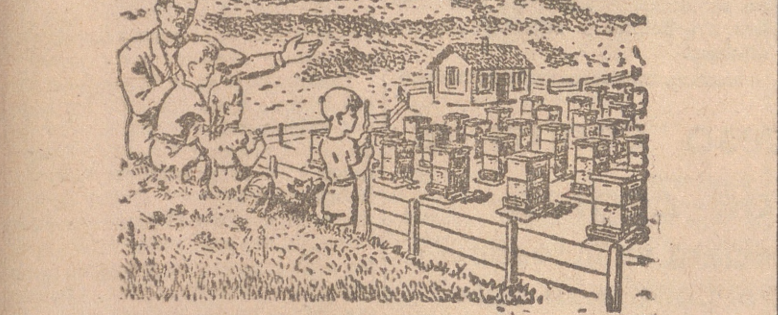
habiendo recibido los S. S.
R. I. P.

Su hijo político, don Isaias García; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Baños de Río Tobía, 1 de octubre de 1946.

Interesad a vuestros niños en las cosas del campo, adquiriendo para ellos

COLMENAS DE AHORRO FAMILIAR



Colonizadora Apícola, S. L.

MIELES — CERAS — ABEJAS — COLMENAS
Montera, 9, 2.º — Teléfono 2227 — Madrid.
CALVO SOTELLO, 27, 2.º, dcha. — LOGROÑO.

Banco Hipotecario de España
(BANCA OFICIAL)

Préstamos sobre Fincas Rústicas y Urbanas Interés 4 1/2 %
Libre de impuesto de Utilidades, amortizables de 5 a 50 años,
con facultad de reembolso en cualquier momento total o parcialmente el capital que se adeude.

IMPORTANTE: Para nuevas construcciones, reparaciones de fincas y mejoras de las mismas, el Banco concede préstamos al 3 1/2 %.

RAPIDEZ EN LA TRAMITACION DE LAS CONCESIONES
Informes y detalles gratuitos

REMON
Muro de la Mata, 7, segundo

ALQUILERES

BODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta. Muro de la Mata, 6, ent. LOCAL para almacenar amplio, y a media próxima a Once de Junio, tomaría en arriendo. Muebles «El Bata». Once de Junio, 5.

HABITACION amueblada, cede, Quijpo de Liano, 20, tercero, Izqda.

HABITACIONES amuebladas, derecho cocina, se cede a matrimonio solo, o a dos señoras amigas. Razón, Villa de Madrid. Mercadería.

LOCAL propio para industria, 6 x 9 aproximadamente, necesito. Vara de Rey, 19, 3.º de 11 a 1. Teléfono 2116.

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, derecho a cocina o para dormir. Portugal, 8, 3.º 1.º

LOCAL planta baja, se arrienda en calle de Intendencia. Informarán, B. de los Herreros, 6, primero Izqda.

HABITACION amueblada, cede, preferible señorita estudiante. Razón en Nueva Rioja.

SE DESHA habitación en sitio céntrico para oficina, si es posible con teléfono. Ofertas, Gral. Mola, 41, 2.º

CAMBIA piso grande en alquiler en Quijpo de Liano, por otro pequeño en la misma o limitrofos; basta 125 Ptas. Razón, Nueva Rioja.

HABITACION amueblada, con baño, cede a una o dos personas, con pensión o derecho a cocina. Quijpo de Liano, 23, cuarto.

SE ARRIENDA para dormir, con baño, en Quijpo. Duq. Victoria, 34, 4.º.

HABITACION, sólo dormir, alquila señora sola. Razón, Corsetería La Gloria.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita, de 30 a 40 años. Gral. Franco, 26, 2.º dcha.

COCHINERA se necesita, con informes. Muro de la Mata, 1, 3.º, dcha.

SE OFRECE maestro panadero para horno giratorio. Razón, Nueva Rioja

SIRVIENTA se precisa, buenas referencias, será bien retribuida. Dirigir, ex correspondal Nueva Rioja, Arnedo.

SIRVIENTA formal, bien impuesta en sus obligaciones y con informes se necesita para matrimonio solo. Informes, Vara de Rey, 18 (Garage)

MUCHACHITA para recados para casa médica, en pueblo próximo Logroño, bien retribuida, se precisa. Razón, Quijpo de Liano, 7, 1.º Izqda.

ASISTENTE se necesita. Razón, Av. de Colón, 26, tercero.

SEÑORA formal se ofrece para ama de gobierno, señor solo o niños. Razón, Nueva Rioja.

DOÑCELLA de obligación, se necesita. Gral. Franco, 18, segundo Izqda.

CHICA de obligación, sabiendo de cocina, se necesita. Inditil sin informes. Razón, Nueva Rioja.

ASISTENTE se necesita. Inditil prestatarse a buenos informes. Razón, en esta Administración.

SIRVIENTA, se necesita, buenas informes. Laurel, 6, Bar.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SIRVIENTA, se necesita. Informes, Nueva Rioja.

JOVENES, se precisan para trabajar punto a mano. Razón, Quijpo de Liano, 41, 2.º, Izquierda.

SE NECESITA quien sepa hacer guantes a máquina en su casa. Razón, Mercadería Justimendi, Mola, 37.

DOÑCELLA, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA, con informes, necesita Vda. de M. Entenza, en Navarrete.

NECESITAMOS representante esta población para la venta calzado protegido. Patented España y Extranjero. Remitir informes a «Protec». Apartado 955. Madrid.

EBANISTA, oficial de primera, sueldo, 16 pesetas, se necesita. Oficina de Colocación. Referencia n.º 444.

COMPRAS

NOGALES y TABLON, compro y pago el que más, Román Gasco, en San Asensio.

LIBROS, novelas, tebeos y revistas, compro. Sagasta, 16. Librería de compra venta y cambio.

COMPRO latas de 20 o más kilos de capacidad, con cierre de tapa y botones de carburo o de escayolas, metálicos. Ofertas a Envasas, Apartado 181, Valladolid.

COMPR-VENTA de muebles, ropas, objetos, máquinas de coser. Ruevía número 61.

FINCAS

FINCAS «TEJADAN». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 3.º. Teléfono 19-64.

PISOS, vendo dos primeros, frente al Frontón Cinema, a 23.000 pesetas uno, y otro, 8.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 16.

URGE VENTA piso libre en Avda. Bailén, 6 h. Cinco pisos céntricos. Casa con buena producción. Huerta 6 fanegas, 170 árboles frutales, luz propia, motor. Otra 2 figas, Otra 4. Todas libres. Mola, 4, 3.º Hernández

URIZARNA vende casa produciendo 400 pta. mensuales en 60.000 pta.; otra en la «Redoncha» con cuadra para 25 animales.

URIZARNA vende finca detrás de Las Gaunas, y otra a 3 kilómetros, de 100 fanegas.

URIZARNA vende rústico en Omeña, de 1.900 hectáreas. En Segovia, de 850 Hs. En Badajoz, de 850 Hs. En Jaén, de 12.000 olivos con casa mayor y menor, al 7 por 100.

URIZARNA vende negocio de marcería y piso unido, en 50.000 pta.

URIZARNA vende urbanas en Madrid, del 4 al 6 por 100, en buenas sitas comerciales y a todo lujo, al 25 por 100. Hoteles, almacenes, naves, solares, etc. Plaza de San Agustín, 2, tercero.

SE VENDE en la localidad de Valgañón, edificios y terrenos, con turbina para fábrica. Razón: Irazu, Haro, Te. phone 116

VENDO casa calle Mayor, con cuatro pisos, hermoso ático, y buhardilla, en 37.000 pesetas; otra en S. Juan, con cinco pisos y estupendo almacén, en 36.000 pta. Razón, D. Victoria, 23, 2.º, Maestru.

VENDO magnífico piso primero en Avda. de Colón, con siete habitaciones, baño y calefacción, con llaves en mano. Razón, D. Victoria, 23, 2.º, Maestru.

VENDO estupenda casa en D. de la Victoria con 10 pisos y hermosa planta baja, en 350.000 pta.; otra en Avda. Colón con 9, y planta baja, en 260.000 pta. Razón, D. Victoria, 23, 2.º, Maestru.

VENDO en carretera Zaragoza hermosos solares, propios para industria o cosa análoga, y también dispongo en Vara de Rey de excelente finca con magníficos pabellones. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º, Maestru.

VENDO hermosos pisos en la calle del Norte, con 8 y 9 habitaciones, en 24.000 y 30.000 pta., con hermosos miradores. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º, Maestru.

SE VENDE hermosa casa en Avda. Navarra con miradores y dos amplias plantas bajas, en 150.000 pta. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º, Maestru.

VENDO en la calle del Carmen una hermosa casa con cuatro pisos y amplia planta baja, en 35.000 pta.; en la calle de la Brava dispongo de otra con 9 pisos y hermosas plantas bajas, en 50.000 pta. Razón, Duq. Victoria, 23, 2.º, Maestru.

VENDO huerta de 10 fanegas, con casa, motor, etc., a 500 m. de la capital; otra de 6 fanegas, con casa; otra de 4 fanegas con chalet, y otra de 1 fanega; todas están libres. Razón, Trevijano, Rey Pastor, 4, 1.º.

CASA de 10 pisos y 2 plantas bajas, vendo en sitio céntrico, orientación mediodía, construcción magnífica. Razón, «Agencia Escudero», Sagasta, 16, 4.º. Teléfono 1430.

DOS PLANTAS BAJAS, Cristo y San Juan, unidas por patio con piso Venta directa. Razón, Cristo, 4, segundo, de 5 a 7.

EN TUDELLA se venden viñas, olivos y tierra de regadío y sequeño. Informes en dicho pueblo, Celestino Heroe, y en Logroño, Juan Eguzabal, R. Argentina, 30.

PLANTA BAJA, de 5 habitaciones y cocina, con 5 fanegas de tierra a continuación, con estanque y poro. Vende Martín Herrera, frente a las Ollerías. Carretera de Laguardia.

COMPR Y VENTA DE FINCAS. A Ortega, M. Carmen, 8, 3.º. Tel. 2409. Horas de despacho, de 9 a 1.

ESTEBANEZ vende estupendas casas, producción buendama, y pisos ocupados bien situados. Once de Junio, 1, entresuelo Izquierda.

ESTEBANEZ vende preciosos solares, edificios y terrenos, con turbina para fábrica. Razón: Irazu, Haro, Te. phone 116

PRIMER PISO en Avda. Portugal, se vende. Informes, Casa Angulano.

ESTEBANEZ vende bonito entresuelo, con cuadra y gallineros con dos entradas; llaves en mano y en buen sitio. Once de Junio, 1, entlo. Izqda.

ESTEBANEZ vende varias huertas, de 14 fanegas, de 7, de 3, de 2, de 1, y media, todas con casas, cuadras y corralizas, motor, libre de colono, próximo a la capital. Once de Junio, 1, entresuelo Izqda.

OCAISON, vende directamente propietario espléndido piso primero, 7 habitaciones, servicios, galería al mediodía, en calle y casa de primer orden. Informarán, M. Carmen, 2, ent.

VACAS, vende dos a media leche, Aniceto Matute, en Huéscaros.

VACAS se venden por no poderlas atender, dos, en media leche, bien en carnes, a para parir en octubre. Cantabana, Linares Rivas, 31, en Haro.

VACA vende una primeriza, superior de dos de parir, Molino de la Viuda de Vitor, en Fuenmayor.

NOVILO de 15 meses, vende Emiliano Beltrán. Carretera Villamediana, «Villa Petras».

NOVILLAS de recién, vende dos Juan Merino. Camino de Albarite.

DOS NOVILLAS vende Pablo González. Camino Cascajos, Calleja Vieja. Logroño.

DOCE CABRAS con sus cabritas, vende José Ruiz, Almacén de vinos. Cervera del Río Alhama.

DOS TERNERAS, una preñada. Vende de Resure Ruiz, en Villamediana.

VACAS a media leche, tercer parto, se venden en Cadena de Varea.

DOS TERNERAS, de 15 días, buena clase, vende. Empalme de Oyón, De-mestru Pérez.

OYEJAS, vende 120, jóvenes, Juana Mayoral, en Hornos de Moncalvillo.

HUESPEDES

HUESPEDES. Se desean 2, sol y baño. Razón, Nueva Rioja.

SEÑORA sola desea dos a dormir o pensión, preferible estudiantes. Razón: Canalejas, 11, entlo. Izqda.

HUESPEDES, desee. Razón, Bar Beti, (frente al frontón).

PERDIDAS

Tarjeta de neumáticos y de gasolina, del turismo Citroën 11 H.P. O-5387, a nombre de Manuel Hernández. Se gratificará su entrega en Café Granja Oriente.

Hallazgo de un bolso de señora con cartera conteniendo documentos, dinero y fotografías. Quien acredite ser su dueña puede dirigirse a la Alcaldía de Cenicero.

De una cartera conteniendo dinero y unas llaves, en misa de 9, domingo, en la Redonda. Se ruega a la señora que la haya perdido que las llaves en Nueva Rioja.

Chaqueta nifa, encarnada, frente al Colegio de doña Juanita Madroñero. Se ruega su entrega calle Norte, P. G. (colegio Carabanchel).

Anillo-sello esmaltado, iniciales V. O. Se gratificará su entrega por ser recuerdo de familia, en Carnicerías, 17.

Chaqueta azul marino con tres bolsillos, de niño, olvidada en banco Espolón lunes 30 por la tarde. Se gratificará. Muro de la Mata, 9, 1.º.

Cartillas de racionamiento a nombre de Tomás Beltrán Moreno y Joaquín Beltrán. Entreguense en Nueva Rioja.

Reloj con pulsera de cadena; cronómetro Tella. Se gratificará su entrega en Pérez Galdós, 2, 3.º dcha.

Chaqueta de niño jaspeada, color «vaca», extraviada el día 21. Se gratificará su entrega en Vill. Amparito. Carr. Villamediana. La Estrella.

TRASPASOS

PEQUEÑO LOCAL propio para pesquería, carnicería, verdulería, etc., en calle de mucho tránsito, traspaso; poco dinero. Mata, 15, Librería.

TRASPASO la Posada de San Antón, dos comedores, de 14 y 24, 32 camas y cuarto de baño, en Mayor, 97. Razón en la misma.

TIENDA de ultramarinos, se traspasa en sitio céntrico, con 900 raciones. Razón, Nueva Rioja.

DIEZ AÑOS DE GOBIERNO DE FRANCO DE GAULLE DECLARA... S. E. EL GENERALISIMO...

Por ANTONIO ORTIZ

Primero de octubre de 1936. España se halla empeñada en una lucha cruenta y porfiada desde hace unos meses. Se discute nada menos que el ser o el no ser de nuestra Patria, y el territorio nacional se encuentra dividido en dos zonas. Franco, confinado por el Gobierno de Madrid en las Canarias, ha tomado el mando del Alzamiento en el Sur, y sus tropas victoriosas han llegado a las puertas mismas de la capital de España. Pero la lucha es desigual, dura y tenaz, y la resistencia precisa de una organización administrativa jerarquizada. La Junta de Defensa Nacional, designada para hacer frente a las primeras necesidades del Movimiento, crece llegado el momento de su disolución y de designar un jefe que armonice y represente las aspiraciones legítimas de la inmensa mayoría de los españoles. De los liberados de la tiranía marxista y de los que anhelan su salvación mediante el avance victorioso de las tropas nacionales. Y ese jefe no puede ser otro sino Franco. Y Franco recibe de manos de la Junta de Defensa Nacional todos los poderes, con su designación para la Jefatura del Estado español y para el cargo de general jefe de todos los ejércitos de operaciones. Desde el balcón principal del Palacio de la Capitanía de Burgos, y ante la multitud estacionada en la Plaza de Alonso Martínez, Franco perfila las características del nuevo régimen. «Nuestro Gobierno será un Gobierno de autoridad. Nuestro Gobierno será un Gobierno para el pueblo... Y esa justicia social que sólo se hace con corazón y con amor, no otro; la procuraremos por la persuasión, pero tenemos mano suficientemente dura para imponerla...»

En los meses sucesivos se estructura la nueva organización administrativa. Una Junta Técnica asume las funciones de los antiguos Ministerios, que volverán a resurgir en 1938. El jefe del Estado se consagra a la guerra, dura y empeñada. En su primer año de gobierno, desaparece el frente del Norte. Se inicia la campaña con el asalto heroico y enconado a Bilbao, cuyo cinturón de hierro se desmorona ante el empuje y las brigadas de Mola. Que la capital vizcaína, y los nacionales prosiguen victoriosos hacia Santander. Ni la ofensiva roja de Brunete puede detener su marcha, y Franco ve desmoronarse en su primer año de mandato todo el tinglado enemigo y puede hacer ondear la bandera bicolor desde P. nosterre hasta el Golfo de Rosa.

1937-1938. Poco a poco se van liberando ciudades y villas. El enemigo ha quedado aplastado en Teruel, en el mismo teatro de sus efímeras glorias. Y el aniversario del segundo año de mandato le coge al Caudillo entregado con ardor a la batalla del Ebro, quizá la más cruenta y porfiada de la campaña. Pero el sacrificio no ha sido estéril, porque el tercer año registra las victorias de Cataluña y la última ofensiva. Dentro de ese mismo año, puede el jefe del Estado firmar el último parte de guerra, el primero de abril de 1939.

La guerra ha terminado, pero la paz ofrece dificultades sin límites. En la extensísima zona acabada de liberar, todo está por hacer y por organizar. Hay que trasplantar a ella toda la legislación social dictada a la otra zona. Y a los liberados llegan los beneficios del Auxilio Social, de las Fisiológicas de la Vivienda, del Patronato Nacional Antituberculoso, del Subsidio Fam-

iliar, del Fuero del Trabajo, organizaciones todas que vinieron a implantar una auténtica revolución en el campo de lo social. También hubieron de aplicarse aquellas otras disposiciones que devolvían a España su auténtico espíritu: Prohibición del divorcio, restablecimiento de las Compañías de Jesús, anulación de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, vuelta del Crucifijo a las escuelas, etc.

Año 1939-40. Europa se ve envuelta en una nueva guerra que se presagia más cruel que todas las anteriores. Los esfuerzos del Santo Padre son estériles ante los apetitos desenfrenados de ambiciones, y la voz del jefe del Estado se suma a las peticiones del Sumo Pontífice en pro de un arreglo pacífico de todas las cuestiones. Pero la lucha surge en el teatro europeo, y cada día se extiende más y más y llega a pisar las fronteras españolas. Franco se traza el programa de actuación. España permanecerá neutral en la lucha. Ni los cantos de sirena que oír tantas veces, ni las amenazas frecuentes, le harán variar su conducta. Y nuestra Patria sale ileso de la terrible contienda, que saltó las barreras de Europa para montar su teatro en todos los meridianos, y abre sus puertas a los niños huérfanos de los países devastados y extrema el cortejo con los combatientes de todos los países que quisieron acogerse a la hidalguía española. No olvida tampoco las amarguras y penurias de los que sufrieron pérdidas irreparables y aporta sus bienes y sus donativos para enjugar las lágrimas de millares de personas.

Años para España los de postguerra, que coinciden con la lucha mundial. Las dificultades económicas de todo orden que siguen a toda contienda, se agravan con el conflicto bélico que asola los campos de Europa. España tiene que hacer frente a sus necesidades con sus propios recursos. Se impuso una inflexible política económica que dio al país el primer presupuesto después de la guerra; dictóse la Ley contra desahucio; impusióse una honda reforma tributaria; robustecióse el crédito del seguro y regulóse el pago de las obligaciones derivadas de la contienda, al propio tiempo que se llevó a cabo una beneficiosa conversión de la Deuda del Estado.

En el campo de lo social se marca de manera ostensible la profunda huella de la revolución implantada por el nuevo régimen. Al Subsidio Familiar, implantado en plena guerra, siguen los Préstamos a la Nupcialidad, los Premios a la Natalidad, el subsidio del jornal del domingo, el Seguro de Enfermedad, el Seguro de Vejez, el régimen de puntos familiares y la elevación de jornales y sueldos en todos los oficios y profesiones.

Se extrema la política humanitaria con los penados, mediante la creación de la obra de la Redención de Penas por el trabajo, la libertad provisional y el servicio de libertad vigilada, y se reforma todo el arcaico sistema penitenciario en beneficio de los reclusos.

En obras públicas, y a pesar de nuestra deficiencia económica, se ataca con vigor un plan amplísimo de construcciones. Centenares de puentes deshechos en la guerra se levantan de nuevo; comienzanse nuevos pantanos, muchos de ellos ya inaugurados; se acomete de plano la revolución del problema del transporte por ferrocarril, mediante la creación de la R. E. N. F. E., que toma a su cargo la explotación de todas las vías férreas de España, normaliza los servicios descajados por la contienda, construye nuevas locomotoras tipo «Santa Fe», reajusta el material ferroviario y lleva a cabo la inauguración de los nuevos ferrocarriles de Comuña a Santiago, de Soria a Castañón y de Puencarral a Colmenar, y la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y a Segovia, que marca el comienzo de una nueva era.

La propuesta soviética para excluir cualquier mención del Danubio en los tratados con los países balcánicos, fué rechazada por nueve votos contra cinco.

La propuesta francesa estipula que los países balcánicos que fueron enemigos de las naciones aliadas deben aceptar el principio de navegación libre y acordar asistir a una reunión con los representantes de las cuatro grandes potencias.

Sometida a votación la cuestión, el bloque oriental quedó derrotado, con lo que la citada Comisión aprobó el principio de establecer la navegación libre por el Danubio. Con esta decisión ha quedado resuelta una de las cuestiones más difíciles.

También aprobó una propuesta para celebrar una conferencia entre los Estados danubianos y los representantes de las cuatro grandes potencias, seis meses después de ser puestos en ejecución los tratados de paz con los países balcánicos, para estatuir el control internacional del Danubio. (Efe.)

PARIS, 30.—Por ocho votos contra cinco y una abstención, de la India, la Comisión Económica para los Balcanes de la Conferencia de París rechazó la propuesta francesa relativa a la navegación en el Danubio. La falta de los dos tercios de los votos significa que el asunto no queda resuelto definitivamente, y que los soviets podrán poner su veto en la Junta de ministros de Asuntos Exteriores. (Efe.)

PARIS, 30.—La Comisión Militar para los tratados de paz con los países balcánicos y Finlandia, inició y completó todos los cláusulas militares del tratado con Hungría en el espacio de una hora, y los del tratado con Finlandia en cinco minutos. (Efe.)

miento de un amplísimo plan de electrificación que el Ministerio de Obras Públicas tiene en estudio. Asimismo, por dicho Departamento se llevaron a cabo importantes obras en los puertos nacionales y mejoras notables en los abastecimientos de aguas de las pequeñas localidades.

Igual empuje constructivo se realiza por la Dirección General de Regiones Devastadas, organismo de nueva creación, que con extremado celo va levantando sobre las ruinas de la guerra bellísimos poblados construidos con arreglo a las más modernas reglas arquitectónicas, y reparando los edificios públicos y privados de interés decidido que fueron destruidos en la contienda.

No se olvidó tampoco el campo, y el Instituto Nacional de Colonización viene adquiriendo numerosas fincas para parcelarlas entre los colonos que trabajan la tierra, imponiendo así una auténtica y justa reforma agraria.

Consiguió el resurgimiento y prestigio de las fuerzas armadas; abrieron de nuevo las Academias Militares; botáronse nuevas unidades de la Marina de guerra, y se construyeron numerosos aeródromos para el impulso cada vez mayor de la Aviación Civil, que ha tomado a nuestro país como lugar de obligado tránsito en las líneas intercontinentales.

En el campo de la enseñanza, el balance es en extremo halagüeño. Nuevas leyes de Enseñanza Universitaria, Enseñanza Media y Primera Enseñanza, que sustituyeron a la arcaica ordenación docente de 1854. Creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para organizar la alta ciencia española e impulsar la investigación privada en nuestra Patria. Recuperación de nuestro precluido tesoro artístico, víctima de dolorosas expoliaciones. Gloriosa era de reconstrucción y reforma de edificios docentes, en la que descuella, por su amplitud e importancia, la Ciudad Universitaria de Madrid, la más bella Ciudad Universitaria del mundo, creación de un rey amante de su Patria, y que el nuevo régimen se ha encargado de hacer llegar a su terminación.

Terminada la guerra, se inició el retorno a la normalidad política. Se abrieron las Cortes Españolas, cuya contienda evoca las antiguas Cortes españolas, de tan gloriosa historia, y los españoles recibieron su Fuero, donde se recogieron todas las libertades personales y se marcaron los deberes de los ciudadanos.

Las deficientes cosechas de los últimos años impulsaron a los españoles un régimen de restricciones alimenticias, y por el Poder Público se lleva a cabo una enérgica campaña para impedir la elevación del costo de la vida, campaña que en la actualidad se encuentra en su período álgido y que de ser coronada por el éxito, completará el brillante panorama que ofrece la jornada histórica de diez años de gobierno de Franco.

"Creo que hay demasiado pesimismo en el mundo", dice el general Eisenhower al hablar de las discusiones pro paz

De Turquía informan que los soviets fortifican la frontera y trasladan los ancianos al interior

BERLIN, 30.—El general Eisenhower, en una conferencia de Prensa convocada en el Gobierno Militar, ha declarado que existe demasiado pesimismo acerca de la paz. Las bases de la cooperación internacional han aumentado en todo el mundo, afirmó Eisenhower, que visita Berlín por primera vez desde que fué nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano. Se mostró optimista con respecto a la colaboración entre las potencias, especialmente por lo que se refiere a Alemania. Dijo que era muy alentador volver al país vencido y encontrarse con que los ocupantes no viven dentro de una atmósfera de hostilidad, sino que realmente tratan de entenderse. «El hecho de que los británicos hayan accedido a fusionar su productiva zona con la menos rica de Norteamérica, es una buena señal de la cooperación internacional en bien de todos», dijo, y añadió que tenía esperanzas de que las otras dos potencias, Rusia y Francia, se sumaran a los ingleses y americanos en una unificación económica de toda Alemania tan pronto como se dieran por las ventajas de la fusión bizonal.

Refiriéndose a la paz, declaró Eisenhower: «Tenemos pruebas de que la cooperación internacional no es una causa perdida, sino que se va desarrollando y ha de producir crecientes resultados. Creo que hay demasiado pesimismo en el mundo. Hablando como soldado, digo que podemos contemplar el futuro con mayor optimismo que el que se refleja en las recientes declaraciones que se han hecho en los Estados Unidos. La civilización no

(Viene de primera página)

podría resistir otra guerra general. El mundo no debe desesperar. Todo soldado que haya vivido este conflicto último, mira hoy con esperanzas hacia el día en que la inteligencia y la comprensión mutuas nos dejen el trabajo a nosotros los militares». (Efe.)

LONDRES, 30.—Radio Francfort difunde un anuncio oficial según el cual el general Eisenhower ha anulado sus proyectadas visitas a Australia e Italia. (Efe.)

LONDRES, 30.—Un periódico turco dice que los rusos han edificado fortificaciones en la frontera y han trasladado a las personas mayores de sesenta años que vivían en esta zona al interior del país, según informa el corresponsal de la agencia Exchange Telegraph en Estambul. El periódico agrega que los aviones soviéticos patrullan por las zonas fronterizas. (Efe.)

MOSCÚ NO HA INFORMADO LONDRES, 30.—El Gobierno turco ha enviado al británico una copia de la última nota que ha recibido del Gobierno soviético, relativa a los Dardanelos, según declaraciones hechas a los periodistas por un portavoz del Foreign Office. Agregó que el Gobierno de Moscú no ha enviado copia alguna de la nota en cuestión y que su actitud no está de acuerdo con lo estipulado en la Conferencia de Postdam. (Efe.)

SIGUEN LAS DETENCIONES EN AUSTRIA FRANCOFONIA DEL MAIN, 30.—Cerca de dos mil personas acusadas de actividades nazis han sido detenidas en el Oeste de Austria.

Si durante un período de dieciocho meses hay dos crisis ministeriales, el Consejo de Ministros podrá decidir la disolución de la Asamblea Nacional, después de consultar con el presidente de la Asamblea. En caso de disolución, el Gabinete, con excepción del primer ministro y del ministro del Interior, queda en funciones con el fin de atender los asuntos de trámite. El presidente de la República nombrará primer ministro al presidente de la Asamblea.

Los artículos referentes a la Unión Francesa, como imperio colonial, estipulan que los indígenas de los territorios de ultramar son ciudadanos franceses en la misma forma que lo son los súbditos de la Francia metropolitana. Leyes especiales determinarán en qué forma han de ejercer sus derechos de ciudadanía. (Efe.)

REUNION DE LOS MINISTROS DEL M. R. P. Los ministros del M. R. P. del Gabinete francés, presidido por Bidault, se han reunido en sesión privada para considerar la nueva situación en que los ha colocado el general De Gaulle al condenar la nueva Constitución en su discurso de ayer.

El repudio del nuevo proyecto de Constitución por parte de De Gaulle se considera por los medios políticos del M. R. P. como una cosa grave que puede repercutir desfavorablemente para este partido en las nuevas elecciones. (Efe.)

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS PARIS, 30.—El nuevo texto de la Constitución francesa modifica varios artículos, otros los suprime y algunos han sido sustituidos, especialmente en lo que se refiere al presidente de la República y al Gobierno.

El artículo primero del nuevo texto de la Constitución dice que Francia es una República socialdemocrática indivisible. El presidente de la República será elegido por el Parlamento para un período de siete años, y solamente podrá ser reelegido una vez. Promulgará el presidente de la República las leyes a los diez días de haber sido votadas por el Parlamento, y este plazo podrá ser rebajado a cinco días si la Asamblea Nacional declara el caso de urgencia. Dentro del plazo fijado para la promulgación de las leyes, el presidente puede devolver la ley al Parlamento para que sea de nuevo examinada por ambas Cámaras. Esta petición no podrá ser denegada. Si el presidente de la República no promulga una ley dentro del término estipulado, lo hará el presidente de la Asamblea Nacional.

La parte relativa al Consejo de Ministros ha sido prácticamente reformada de todo. Según el nuevo texto, al comenzar cada legislatura, el presidente de la República designará al primer ministro y éste someterá a la Asamblea el programa político del Gabinete que se propone formar. Ni el presidente del Consejo ni los ministros podrán ser nombrados hasta que el primer ministro haya recibido el voto de confianza en la Asamblea, con mayoría absoluta de los diputados reunidos, excepto en un caso de fuerza mayor que implique la reunión de la Asamblea Nacional. No tendrá validez ninguna crisis ministerial que surja dentro de los quince días siguientes al nombramiento de los ministros.

El jefe del Gobierno se encargará de la dirección de las fuerzas armadas y coordinará el funcionamiento de la defensa nacional. Según se anuncia, el fiscal pedirá la pena de muerte para monseñor Stepinac. (Efe.)

ZAGREB, 30.—Monseñor Stepinac se declaró inocente de las acusaciones que se le imputan. Después de escuchar el informe del fiscal, monseñor pidió que se le permitiera hablar. El Tribunal denegó la petición. Seguidamente comenzó el interrogatorio. (Efe.)

ZAGREB, 30.—Durante el interrogatorio, monseñor Stepinac hizo constar que nunca traicionó a su país. Dijo que era su deseo no contestar a muchas de las preguntas del fiscal y del presidente del Tribunal por considerarlo no merecedoras de discusión. Una de las acusaciones que pesan sobre monseñor Stepinac es que ordenó destr misas

(Viene de primera página)

Previsión, cuyas dependencias recorrió acompañado del comisario general Sr. Jordana de Pozas. A última hora de la tarde presenció la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado y el apoteósico recibimiento tributado por Burgos al Caudillo.

PERIODISTAS EXTRANJEROS BURGOS, 30.—Para presenciar los actos que mañana se celebrarán en honor de Su Excelencia el Jefe del Estado, han llegado los representantes de las agencias y periódicos extranjeros. Les acompaña el jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sr. Olascoaga. (Efe.)

TE DEUM EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

BURGOS, 30.—En conmemoración del décimo aniversario de la elevación del General Franco a la Jefatura del Estado, se celebrará mañana, día primero de octubre, a las once de la mañana, un solemne Te-Deum en la Iglesia de San Francisco el Grande que será presidido por el ministro de Asuntos Exteriores y al que están invitados el Cuerpo diplomático, las altas autoridades del Estado y representaciones oficiales.

El secretario de la Mancomunidad dio lectura a las actas de las sesiones celebradas, y después hizo uso de la palabra don Antonio Almagro, quien hizo la génesis del acto que habrá de celebrarse el día de mañana. Dijo cómo el Caudillo había aceptado con gran entusiasmo el que las Diputaciones le rindieran este homenaje precisamente en el palacio que ocupó en los primeros días de la guerra vivió los momentos más angustiosos. Asimismo, felicitó al presidente de la Asamblea, que fué el primero que sugirió esta idea. Terminó con los viejos gritos del heraldo castellano: «Castilla y España, por Franco».

Mañana, la Mancomunidad ofrecerá a S. E. una magnífica placa de platino y oro repujada con piedras preciosas encerrada en una caja de caoba. La placa lleva en la parte alta del escudo de España y abajo el de la Casa Civil con rubíes, brillantes y esmeraldas. La rodean los escudos de las cincuenta provincias. Figura en ella la siguiente inscripción: «A Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, las Diputaciones provinciales y cabildos populares de España. Y en números romanos, la fecha de día de mañana».

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO BURGOS, 30.—Terminado el apoteósico recibimiento que Burgos tributó a Su Excelencia el Jefe del Estado, se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los presidentes de las Diputaciones provinciales de España que se encuentran en la ciudad burgalesa con motivo de la Asamblea extraordinaria de la Mancomunidad de Diputaciones. El alcalde ofreció el ágaso y puso de relieve su satisfacción al recibir a los representantes de todas las provincias españolas.

ENERGICA CRITICA DEL CARDENAL STRITCH WASHINGTON, 30.—El cardenal Samuel Stritch, arzobispo de Chicago, ha dado a la publicidad una declaración en la que, con toda energía, critica la actitud del Gobierno de Tito en relación con la detención del arzobispo Stepinac de Croacia, quien ha sido acusado por aquí de enemigo del pueblo yugoslavo.

Expresa el cardenal Stritch su esperanza de que el Gobierno norteamericano intervenga en favor del arzobispo Stepinac, y añade que a la sordida historia plena de injusticia, tiranía y despotismo del régimen de Tito, se suma ahora este otro capítulo con el que vuelve a aterrorizar al mundo civilizado.

Termina diciendo en su declaración el cardenal Stritch, que todo indica que el Gobierno de Tito sólo tiene por finalidad destruir la Iglesia, única voz que se opone a su reinado de terror. (Efe.)

El ministro de Agricultura, enfermo MADRID, 30.—El ministro de Agricultura, don Carlos Rúa Segura, se encuentra desde hace días enfermo con un ataque gripal.

organización ha sido legalmente abuelta. Alrededor de un millón pertenecen a las S. S., 600.000 al Alto Mando del partido nacionalsocialista y 400.000 a la Gestapo. Estas organizaciones han sido condenadas. (Efe.)

COMO SERAN INFORMADOS DE SU MUERTE NUREMBERG, 30.—Los acusados del Tribunal Internacional serán informados de su suerte por el escipitán de los fusileros de Northinberland, Hugh Wolfe Frank, de Londres, quien traducirá al alemán los veredictos que pronuncie mañana el juez inglés Lawrence. Frank es jefe de la sección de intérpretes de la división de idiomas del Tribunal Internacional de Nuremberg. (Efe.)

AUTORIZADOS PARA ASISTIR A LAS EJECUCIONES BERLIN, 30.—El Consejo de Control Aliado anuncia que se ha accedido a que dos corresponsales de Prensa de cada una de las cuatro potencias de ocupación puedan asistir a las ejecuciones de los dirigentes alemanes que sean condenados a muerte en Nuremberg.

Esta medida modifica el anterior acuerdo, según el cual las ejecuciones no serían públicas y no podrían asistir a ellas los periodistas. La cuestión fué suscitada por el general Mac Narney y ha sido aprobada por los representantes de las otras tres potencias. (Efe.)

OPINION DE LOS DEFENSORES NUREMBERG, 30.—El doctor Robert Schvetius, del grupo de defensores de los procesados de Nuremberg, ha declarado a los corresponsales de Prensa que todos los defensores alemanes consideran que el juicio emitido hoy por el Tribunal de crímenes de guerra ha sido «justo, íntegro y sabiamente político». (Efe.)

EISENHOWER NO ASISTIRA BERLIN, 30.—El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Eisenhower, ha manifestado en esta capital que no asistirá mañana a la lectura de los veredictos en el Tribunal Internacional de Nuremberg. (Efe.)

Las organizaciones acusadas NUREMBERG, 30.—Tres millones de alemanes estaban comprendidos en las acusaciones del Tribunal de crímenes de guerra contra seis organizaciones. Más de un millón pertenecen a las S. S. o a las S. D., que han sido consideradas como viles, y alrededor de ciento treinta son generales o altos jefes de las fuerzas armadas alemanas. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

REUNION DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

BURGOS, 30.—A las cinco de la tarde se ha reunido en el salón de sesiones de la Diputación burgalesa, en sesión extraordinaria, la Mancomunidad de Diputaciones. Asistió la sesión, el presidente de la Mancomunidad, don Antonio Almagro, cedió la presidencia al de la de Burgos, don Honorato Martín Cobos. Ocupa asimismo un lugar en la presidencia el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad, integrado por los presidentes de las Gestoras de Barcelona, Sevilla, Murcia, León, Avila, Teruel y las dos Forales de Alava y Navarra.

El presidente de la Corporación burgalesa, en breves palabras, dió las gracias a don Antonio Almagro y expresó el reconocimiento y afecto a todas las Diputaciones por haber acordado que la celebración de esta magna Asamblea se efectuara en Burgos, puesto que no hay mejor cuadro para expresar esta adhesión al Caudillo que la ciudad que en los primeros días de la guerra vivió los momentos más angustiosos. Asimismo, felicitó al presidente de la Asamblea, que fué el primero que sugirió esta idea. Terminó con los viejos gritos del heraldo castellano: «Castilla y España, por Franco».

El secretario de la Mancomunidad dió lectura a las actas de las sesiones celebradas, y después hizo uso de la palabra don Antonio Almagro, quien hizo la génesis del acto que habrá de celebrarse el día de mañana. Dijo cómo el Caudillo había aceptado con gran entusiasmo el que las Diputaciones le rindieran este homenaje precisamente en el palacio que ocupó en los primeros días de la guerra vivió los momentos más angustiosos. Asimismo, felicitó al presidente de la Asamblea, que fué el primero que sugirió esta idea. Terminó con los viejos gritos del heraldo castellano: «Castilla y España, por Franco».

Mañana, la Mancomunidad ofrecerá a S. E. una magnífica placa de platino y oro repujada con piedras preciosas encerrada en una caja de caoba. La placa lleva en la parte alta del escudo de España y abajo el de la Casa Civil con rubíes, brillantes y esmeraldas. La rodean los escudos de las cincuenta provincias. Figura en ella la siguiente inscripción: «A Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, las Diputaciones provinciales y cabildos populares de España. Y en números romanos, la fecha de día de mañana».

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO BURGOS, 30.—Terminado el apoteósico recibimiento que Burgos tributó a Su Excelencia el Jefe del Estado, se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los presidentes de las Diputaciones provinciales de España que se encuentran en la ciudad burgalesa con motivo de la Asamblea extraordinaria de la Mancomunidad de Diputaciones. El alcalde ofreció el ágaso y puso de relieve su satisfacción al recibir a los representantes de todas las provincias españolas.

ENERGICA CRITICA DEL CARDENAL STRITCH WASHINGTON, 30.—El cardenal Samuel Stritch, arzobispo de Chicago, ha dado a la publicidad una declaración en la que, con toda energía, critica la actitud del Gobierno de Tito en relación con la detención del arzobispo Stepinac de Croacia, quien ha sido acusado por aquí de enemigo del pueblo yugoslavo.

Expresa el cardenal Stritch su esperanza de que el Gobierno norteamericano intervenga en favor del arzobispo Stepinac, y añade que a la sordida historia plena de injusticia, tiranía y despotismo del régimen de Tito, se suma ahora este otro capítulo con el que vuelve a aterrorizar al mundo civilizado.

Termina diciendo en su declaración el cardenal Stritch, que todo indica que el Gobierno de Tito sólo tiene por finalidad destruir la Iglesia, única voz que se opone a su reinado de terror. (Efe.)

El ministro de Agricultura, enfermo MADRID, 30.—El ministro de Agricultura, don Carlos Rúa Segura, se encuentra desde hace días enfermo con un ataque gripal.

organización ha sido legalmente abuelta. Alrededor de un millón pertenecen a las S. S., 600.000 al Alto Mando del partido nacionalsocialista y 400.000 a la Gestapo. Estas organizaciones han sido condenadas. (Efe.)

COMO SERAN INFORMADOS DE SU MUERTE NUREMBERG, 30.—Los acusados del Tribunal Internacional serán informados de su suerte por el escipitán de los fusileros de Northinberland, Hugh Wolfe Frank, de Londres, quien traducirá al alemán los veredictos que pronuncie mañana el juez inglés Lawrence. Frank es jefe de la sección de intérpretes de la división de idiomas del Tribunal Internacional de Nuremberg. (Efe.)

AUTORIZADOS PARA ASISTIR A LAS EJECUCIONES BERLIN, 30.—El Consejo de Control Aliado anuncia que se ha accedido a que dos corresponsales de Prensa de cada una de las cuatro potencias de ocupación puedan asistir a las ejecuciones de los dirigentes alemanes que sean condenados a muerte en Nuremberg.

Esta medida modifica el anterior acuerdo, según el cual las ejecuciones no serían públicas y no podrían asistir a ellas los periodistas. La cuestión fué suscitada por el general Mac Narney y ha sido aprobada por los representantes de las otras tres potencias. (Efe.)

OPINION DE LOS DEFENSORES NUREMBERG, 30.—El doctor Robert Schvetius, del grupo de defensores de los procesados de Nuremberg, ha declarado a los corresponsales de Prensa que todos los defensores alemanes consideran que el juicio emitido hoy por el Tribunal de crímenes de guerra ha sido «justo, íntegro y sabiamente político». (Efe.)

EISENHOWER NO ASISTIRA BERLIN, 30.—El jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, general Eisenhower, ha manifestado en esta capital que no asistirá mañana a la lectura de los veredictos en el Tribunal Internacional de Nuremberg. (Efe.)

Las organizaciones acusadas NUREMBERG, 30.—Tres millones de alemanes estaban comprendidos en las acusaciones del Tribunal de crímenes de guerra contra seis organizaciones. Más de un millón pertenecen a las S. S. o a las S. D., que han sido consideradas como viles, y alrededor de ciento treinta son generales o altos jefes de las fuerzas armadas alemanas. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la detención de los soviets WASHINGTON, 30.—El Gobierno de los Estados Unidos envió una nueva nota de protesta al de Belgrado, según anuncia la agencia Reuters. En ella se hace constar que los representantes de este último no cumplen lo acordado por las potencias de ocupación en la provincia de Venecia Julia, especialmente en el sector de Trieste. También acusa a dichos representantes de hacer propaganda subversiva por la detención de seis soldados yugoslavos el 9 de septiembre. Finalmente hace constar que no considera adecuada la protesta que el Gobierno en cuestión le envió por testando por la detención de los mismos. (Efe.)

La protesta por la det